

La emancipación de los Trabajadores será obra de ellos mismos



Combate Socialista

Órgano del Comité Central del POSI

(Partido Obrero Socialista Internacionalista)

Sección en España de la IV Internacional

Nueva serie, nº 11 Diciembre 2003

La Transición



La Transición

Introducción

A 28 años de la muerte del dictador Franco, cuando una inmensa movilización contra la guerra de Iraq sacude al Estado español, los comentaristas políticos de la burguesía se escandalizan de la proliferación de banderas republicanas en las calles. Temen que todo el entramado constitucional creado tras la muerte de Franco con la colaboración de los dirigentes del PSOE y el PCE y de los partidos nacionalistas comience a venirse abajo.

Al mismo tiempo, se produce la ilegalización de un partido por primera vez desde 1977 y la prohibición de 216 candidaturas de agrupaciones de electores, avaladas por la firma ante notario de más de 80.000 ciudadanos y ciudadanas, prohibición decretada en un tiempo récord por una Sala Especial del Tribunal Supremo y por el Tribunal Constitucional. Los tribunales arremeten contra el Parlamento Vasco porque éste respeta lo que han votado los ciudadanos. Finalmente (por ahora) el gobierno anuncia que utilizará “todos los medios” para impedir que el Parlamento Vasco discuta una propuesta de reforma del Estatuto y amenaza con suspender la autonomía vasca. Todo ello constituye una crisis mayúscula de las instituciones establecidas en la Transición, crisis en la que las instituciones heredadas del franquismo que la Constitución preservó pretenden hacer tabla rasa de las conquistas democráticas más elementales, que los trabajadores y los pueblos impusimos en los años de la transición. Hay que constatar, por otra parte, que ese ataque franquista a las libertades encaja con el contenido del proyecto de Constitución Europea.

Es el momento de hacer un balance, desde el punto de vista del marxismo, de la llamada Transición Democrática.

Para la historia oficial de la Transición –la que nos cuentan los medios de comunicación, los comentaristas políticos, las escuelas, que conforman la opinión pública burguesa; avalada a menudo por dirigentes del PCE y el PSOE– “Franco murió en su cama”, sin apenas oposición popular, y a la muerte del dictador se estableció, por voluntad del rey, y de común acuerdo entre los sectores “reformistas” del régimen franquista y la llamada “oposición democrática”, un régimen de libertades democráticas consagrado en la Constitución monárquica de 1978.

Sin embargo, como demostraremos en este texto, las cosas no ocurrieron así. A la muerte de Franco, el aparato de la dictadura franquista, apoyado por la burguesía, la jerarquía de la Iglesia y el ejército optaba por la continuidad. Sobre todo,

antes ya de la muerte de Franco, los Estados Unidos y la URSS, el Vaticano y los gobiernos europeos, tomando nota de la revolución portuguesa, habían pactado en Helsinki que había que evitar una ruptura con la dictadura. Sin embargo, una inmensa movilización obrera en el Estado español, que adquirió características prerrevolucionarias y que amenazó las bases mismas del sistema capitalista en nuestro país, impuso al franquismo en descomposición la legalidad de las organizaciones obreras y el reconocimiento de los derechos de asociación, expresión, manifestación, huelga y demás derechos democráticos. Ahora bien, cumpliendo el pacto de Helsinki, la burocracia del Kremlin y su agencia en España, el PCE, dirigido entonces por Carrillo, junto con los dirigentes de la Internacional Socialista y del PSOE frenaron esta movilización e impusieron a las masas la aceptación de buena parte de las instituciones del franquismo, limitaciones a la libertad sindical y la negación del derecho de autodeterminación. Fruto de ese compromiso es la Constitución Monárquica



I. La dictadura franquista

El 1 de abril de 1939 termina la guerra civil con la victoria de las tropas de Franco. La revolución obrera desencadenada en julio de 1936 y ahogada en la zona republicana por los gobiernos del Frente Popular, con especial protagonismo del PCE, es derrotada definitivamente.¹

La derrota de la clase obrera española es de proporciones históricas. A pesar de la intervención contrarrevolucionaria de las grandes potencias, los militares insurrectos necesitaron tres años de guerra para ahogar la revolución en un baño de sangre. Las organizaciones obreras son disueltas, miles de militantes obreros asesinados, decenas de miles se pudren en penales y campos de concentración, cientos de miles tienen que exiliarse en Europa o América.

El régimen de Franco se constituye como una dictadura militar con componentes del fascismo clásico. Todas las libertades democráticas fueron suprimidas. Las organizaciones obreras fueron prohibidas, perseguidas y sustituidas por organizaciones de tipo fascista fuertemente jerarquizadas, en particular el "sindicato vertical" que agrupaba a patronos y obreros bajo el mando del Estado. El País Vasco y Cataluña fueron castigados como "traidores".

A pesar de esos componentes, el régimen franquista no era un régimen fascista clásico. No fue el fruto de la movilización de la pequeña burguesía y el lumpenproletariado, sino de un golpe militar apoyado por los fascistas y por la Iglesia. Careció de un apoyo de masas tan potente entre la pequeña burguesía (la base tradicional del fascismo) como el que tuvieron en sus primeros años Mussolini y Hitler, aunque contó con un cierto soporte de masas entre los campesinos medios y sectores de la pequeña burguesía del campo y la ciudad, además del apoyo de los capitalistas y terratenientes y la dolorosa y sangrienta derrota de la clase obrera que necesitó de décadas para curar todas sus heridas. Para restablecer la dominación del gran capital (y unificarlo) la dictadura impuso un retroceso económico y social de décadas, pero a finales de los años 50 tuvo que renunciar a la autarquía, lo que minó parte de su base social y abrió fisuras en el régimen. Los trabajadores, golpeados por la "estabilización", lo aprovecharon, apoyándose en el movimiento obrero europeo, para empezar a recuperar una presencia. Así el estado franquista evolucionó hacia un régimen militar-bonapartista burgués, una dictadura sostenida por los Estados Unidos que,

sufriendo una erosión de su base social, utilizaba la represión para impedir la reorganización de la clase obrera, a cambio de lo cual la burguesía española cedía la gestión de sus intereses al aparato de estado franquista.²

Desde 1953, año en que se firma el primer tratado con los EE.UU. y se establecen las primeras bases militares, el régimen se vincula directamente al aparato militar del imperialismo USA.



En los años sesenta se produce un importante desarrollo industrial en el Estado español, a remolque de la 'bonanza' económica internacional de las décadas siguientes a la II Guerra Mundial y aprovechando la represión y la inexistencia de un movimiento obrero organizado, que permitían elevar los beneficios de los capitalistas a tasas extraordinarias.

Se trata de un desarrollo lleno de contradicciones –la economía se sostiene gracias al turismo y a la emigración masiva a países europeos–, con tensiones entre las multinacionales y los diversos sectores de la burguesía, cada uno de los cuales demandaba constantemente al Estado apoyo y financiación. El Estado se hacía cargo, además, de todas las empresas deficitarias.

El Fuero del Trabajo estipulaba que los salarios y las condiciones de trabajo eran fijados por el Estado en connivencia con los patronos. Pero con la liberalización económica la patronal busca flexibilizar las condiciones laborales y el despido libre, y a tal fin se dicta a fines de 1958 la Ley de Convenios Colectivos, que da cierto juego al sindicato fascista (la Organización Sindical o CNS, llamada Sindicato Vertical). En estos sindicatos estaban afiliados obligatoriamente todos los trabajadores y eran organizaciones comunes a obreros y patronos. Los "representantes de los

¹ Para un análisis más detallado de la revolución española y del papel del Frente Popular, ver el folleto de Casanova: "La revolución Española. El Frente Popular abrió las puertas a Franco", editado por el POSI, así como el artículo de M. Cuso publicado en "La verdad" nº 20, sobre la insurrección de mayo de 1937

² De hecho, durante la transición y aún hoy, la burguesía deja su representación política en manos de los partidos franquistas más o menos "reconvertidos" (primero UCD y luego AP) y desdeña, salvo en el caso de Cataluña y Euskadi, a los partidos burgueses no franquistas.

trabajadores" en las empresas recibían el nombre de "enlaces y jurados", y en su mayoría eran elegidos a dedo por los burócratas del sindicato vertical, falangistas de "camisa azul", en connivencia con los patronos.

El resultado del desarrollo industrial fue el cambio cualitativo que se produjo en la composición de la sociedad, trayendo como consecuencia un impresionante fortalecimiento numérico y social de la clase obrera, a la que se incorporan, además, trabajadores técnicos e intelectuales proletarizados. En 1975, de una Población Activa total de 13,4 millones de personas, la población asalariada sumaba más de 9,5 millones (el 70% de la población activa), de los que 3,6 millones eran obreros industriales. Todo un cambio respecto del final de la Guerra Civil, cuando los campesinos representaban el 63% de la población activa. Además del gran desarrollo industrial de Madrid, otras muchas ciudades pasan a ser centros industriales. Así pues, la base social del régimen franquista quedaba definitivamente socavada.

En el campo se producen cambios muy importantes, por el enorme flujo migratorio hacia las ciudades y hacia el extranjero. Sólo de Andalucía se calcula que emigraron dos millones de personas, hasta mediados de los años setenta. Esto supone que la situación en el campo perdió parte de su gravedad, aunque continuó siendo angustiosa para decenas de miles de jornaleros

De esta manera, una clase obrera numéricamente poderosa, completamente rejuvenecida estaba lista para hacerse oír de nuevo y retomar las tradiciones revolucionarias de sus padres y abuelos.

La lenta recuperación del movimiento obrero

La derrota de 1939 es aplastante. Todas las organizaciones obreras han sido disueltas y destruidas. El reflujó y la parálisis en el seno del movimiento obrero es total. Han de pasar 10 años después de la guerra civil para que a finales de la década de los 40 se produzcan las primeras huelgas. Entre ellas debemos destacar las que se producen en la minería asturiana y la huelga de 1947 en Vizcaya. En 1951 se declara la huelga general en Barcelona.

Durante los años 40 y 50, este incipiente movimiento era dirigido por la UGT y la CNT. A comienzos de los años 60, una fracción de la dirección de la CNT del interior, a través de negociaciones entre el ministro franquista José Solís y Juan López, el exministro cenetista de la guerra, elabora el llamado pacto de los "cinco puntos" para "reformular" la CNS (Central Nacional Sindicalista), y estos "cincopuntistas" —llamados así por los cinco puntos de su acuerdo— entran en el sindicato vertical. La CNT como organización queda enormemente debilitada.

A comienzos de los años 60, tras grandes huelgas mineras en Francia y Bélgica, se producen diversas huelgas sobre todo en la cuenca minera asturiana y en Vizcaya en las que aparecen organismos unitarios que agrupaban a militantes obreros de todas las tendencias, aglutinando a los trabajadores en sus luchas reivindicativas, fundamentalmente de carácter económico. En Asturias se llama a esos organismos ocasionales "comisiones obreras". Posteriormente, en 1963-64 el PCE, tomando el nombre de aquellas comisiones, impulsa un movimiento de presión dentro de la CNS basado en la alianza del propio PCE con sectores de la Iglesia y del aparato verticalista, lo que forma parte de su orientación de "reconciliación nacional". Gozando de cierta tolerancia inicial mientras los sindicatos están perseguidos implacablemente, ese movimiento de CCOO se extiende por todo el Estado, publica su manifiesto en enero de 1966 y se convierte en la principal referencia para la vanguardia obrera que está surgiendo.

En efecto, desde inicios de la década de los años 60 la lucha de los trabajadores españoles da un salto cualitativo, iniciándose un movimiento huelguístico que no tenía precedentes en la historia bajo un régimen de dictadura. El renacimiento del movimiento obrero queda patente en el incremento de las huelgas. En el trienio 1964/66 hubo 171.000 jornadas de trabajo perdidas en conflictos laborales; en 1967/69: 345.000; en 1970/72: 846.000 y en 1973/75: 1.548.000. Posteriormente, después de la muerte de Franco, el movimiento huelguístico adquiere unas dimensiones insólitas: desde 1976 hasta mediados de 1978 se perdieron nada menos que 13.240.000 jornadas en conflictos laborales.

Hay que destacar el significado político de las huelgas. La huelga estaba prohibida. Por lo tanto, cada huelga era en sí, además de una lucha económica, una lucha por los derechos de los trabajadores.

En ese contexto, CCOO, y con ellas el PCE, experimentan un crecimiento importante, y se mantienen a pesar de la represión que finalmente cae sobre ellas desde el 26 de diciembre de 1967. En 1968 se inicia un movimiento de dimisión de enlaces y jurados, al que el PCE se opone, como a los movimientos que en los años siguientes se enfrentan al vertical y buscan el derrocamiento de la dictadura. Con todo, a falta de una organización que aglutine a esos sectores, el movimiento de CCOO sigue siendo la fuerza principal en las empresas a la muerte del dictador, con 200.000 militantes a finales de 1976. Pero estaba lastrada por la sumisión de su dirección a la política del PCE, que en aquella época estaba lanzado a frenar todo movimiento reivindicativo en aras de la "reconciliación nacional", y su negativa a constituirse como sindicato, intentando en todo momento mantenerse como "movimiento sociopolítico" dentro del Sindicato Vertical.

La UGT, reiteradamente desmantelada, desempeñó un papel muy limitado hasta principios de los 70. Entonces, comienza a reorganizarse levantando la bandera de la organización independiente, de la ruptura con el Sindicato Vertical al que se aferra la dirección de CC.OO.

Frente a quienes sostienen que hasta la muerte de Franco no había apenas movilizaciones populares, a principios de los 70 tuvieron lugar movilizaciones obreras que evidenciaban un alto grado de organización. A pesar del estado de excepción de 1969 (centrado en el País Vasco), en diciembre de 1970 las movilizaciones contra los consejos de guerra de Burgos (contra militantes de ETA) dan lugar a un movimiento semiinsurreccional en el País Vasco,³ encabezado por el movimiento obrero, secundado en el resto del Estado, que cambió la correlación de fuerzas y disparó la crisis del régimen. En 1972 hay una gran huelga de Seat y la mayor movilización universitaria. En 1973 se declara la huelga general en Pamplona, eligiéndose un comité de huelga formado por los representantes de las empresas más importantes. En 1974, hay una huelga general en el País Vasco a pesar de la oposición del PCE.

La represión se cebaba en el movimiento de los trabajadores, pero no era capaz de derrotarlo. La clase obrera pagaba sus luchas con cientos de mártires que cayeron bajo las balas de la policía y la guardia civil, y centenares de detenidos y torturados o despedidos del trabajo por participar en manifestaciones, huelgas o reuniones ilegales. La libertad de los detenidos, la readmisión de los despedidos fueron factores clave de organización. En 1972 era detenida toda la cúpula dirigente de CC.OO, con Marcelino Camacho a la cabeza. El proceso, conocido como "el proceso 1.001" –por el número del sumario–, desató una impresionante movilización a nivel internacional.

De cualquier manera, el movimiento de la clase obrera era imparable y constituía la espina dorsal de la oposición a la dictadura alrededor del cual basculaba el resto de capas oprimidas de la sociedad, ante todo los estudiantes y los intelectuales, las nacionalidades oprimidas.

Se trataba de un movimiento que buscaba su independencia, destruir al Sindicato Vertical y al entramado corporativista, lograr la libertad sindical, y al que frenaba como un pesado lastre la línea del PCE de reconciliación nacional y transformación del vertical. Y que volvía a poner

³ La principal fuerza organizada de todas las que participaban en ese levantamiento popular fue el PCE. En Guipuzcoa, donde más próximo estuvo a la insurrección, el comité provincial quedó defraudado porque Carrillo no les envió armas como ellos esperaban. En la ría de Bilbao, a la cabeza de la enorme huelga estuvieron los trabajadores de la Naval, cuyas asambleas estaban presididas por el militante ugetista Nicolás Redondo Urbieto.

sobre la mesa todas las cuestiones políticas y sociales aplazadas desde 1939.

No sólo los obreros se habían lanzado a la lucha. *"La agitación en las universidades española había sido intermitente desde 1956 y prácticamente endémica desde 1962, pero en 1968 la situación de crisis había alcanzado un punto en que la ocupación policial de los campus universitarios era casi permanente. La presión de los estudiantes aspiraba a sustituir el Sindicato español Universitario (SEU) por instituciones democráticas, aspiración que chocaba completamente con el edificio político franquista. A la vista de lo que ocurría en otros puntos de Europa, el régimen observaba los disturbios estudiantiles con gran atención. En mayo de 1968 hubo incidentes en Madrid entre la policía y 5.000 manifestantes universitarios y el descontento llegó incluso a la Universidad opusdeísta de Navarra."* (Paul Preston). Un movimiento estudiantil dominado por las organizaciones que se reclamaban del clase obrera, que había adoptado los métodos obreros de lucha y de organización y que en los años 70 se emancipa mayoritariamente de la orientación del PCE.

El lugar de vanguardia de los trabajadores del País Vasco y de Cataluña en la lucha contra la dictadura favorece la estrecha alianza del movimiento obrero y las naciones oprimidas, que se sella en grandes acciones como la lucha contra los consejos de guerra de Burgos en diciembre de 1970, contra las ejecuciones de 1974-75...

El ejército y la Iglesia

El ejército y la Iglesia representaban la columna vertebral sobre la que descansaba toda la estructura social de la dictadura.

Por encima de las tensiones entre diversos sectores, manipuladas por el Generalísimo, la casta de oficiales del ejército constituía el núcleo más irreconciliable contra cualquier intento que estuviera encaminado a aflojar la prohibición de las libertades y las organizaciones.

La Iglesia Católica, que bautizó como "Santa Cruzada Nacional" el levantamiento fascista de Franco y tuvo una destacada participación en la represión, fue, en competencia con el aparato del Movimiento Nacional, el soporte de la dictadura durante décadas. *"El Caudillo es como la reencarnación de la Patria y tiene el poder recibido de Dios para goberarnos."* Con estas palabras describía el Catecismo Patriótico Español de 1939 a Francisco Franco. Carrero Blanco declararía en 1970 que el Estado había entregado a la Iglesia 300.000 millones de pesetas desde 1939 hasta entonces. Les entregó gran parte de la enseñanza. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas, la Universidad de Deusto y luego el Opus Dei proporcionaron gran parte del personal del Régimen. Y los obispos formaban parte de las máximas instituciones del Régimen,

incluidos el Consejo del Reino y el Consejo de Regencia.

Sin embargo, las contradicciones y crisis del régimen y la recuperación del movimiento obrero afectaron profundamente a la Iglesia. La estructura legal de la dictadura dejaba cierta libertad de acción a las organizaciones vinculadas a la Iglesia, y en ellas se configuraron sectores críticos del régimen, que en parte colaboraban o participaban en el incipiente movimiento obrero. Así, las CCOO utilizaron ampliamente las parroquias y locales anexos a éstas como lugares de reunión y organización. Organizaciones como la HOAC o las JOC, impulsadas por la Iglesia en los 50 para hacer penetrar las ideas religiosas entre los jóvenes y trabajadores, bajo el impacto del movimiento obrero se radicalizaron y de ellas salieron valerosos luchadores obreros durante los 60 y 70. Sectores del bajo clero se unen a la lucha de los trabajadores.

La jerarquía eclesiástica por su parte, comenzó a marcar a comienzos de los 70 sus distancias respecto del régimen. Intuía que un cambio del Régimen político era inevitable y, dado el odio hacia él, preparaba el lavado de cara de la Iglesia española a marchas forzadas.

Aunque el ejército siguió siendo hasta el fin el bastión del régimen contra toda reforma, era evidente que su utilización no era segura. Muchos sectores de la burguesía se daban cuenta de que no podrían utilizar al ejército contra la población sin provocar la ruptura del mismo. Esto queda en evidencia en octubre de 1975 cuando Marruecos invadió el entonces Sahara español, y la burguesía española se vio impotente para utilizar su ejército contra Hassan II. Incluso sectores minoritarios del propio ejército se orientaban hacia una reforma democrática del régimen

La cuestión nacional

El franquismo aplastó completamente las reivindicaciones nacionales de los pueblos catalán, gallego y vasco. La cultura nacional de estos pueblos fue suprimida. Se prohibía expresarse a la gente en su idioma materno y su enseñanza en la escuela no estaba permitida. Las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, que fueron durante la guerra territorio autónomo, (llegaron a emitir moneda como República de Euskadi) fueron denominadas oficialmente como “provincias traidoras” y castigadas con la eliminación del concierto. Cataluña fue objeto de medidas económicas discriminatorias. Así, a la opresión política y social, se le sumó la opresión nacional en estas zonas del Estado.

La lucha de la clase obrera, que alcanzaba en Euskadi y Cataluña su nivel más alto al ser las zonas más industrializadas del Estado, arrastró al resto de capas oprimidas de la sociedad que se pusieron en marcha contra todo tipo de opresión. Esto se manifestó, particularmente, en el despertar

de la conciencia nacional en estas zonas del Estado. Así, la lucha por los derechos democráticos de las nacionalidades históricas, encabezada por la clase trabajadora, desempeñó un papel muy importante en el combate contra la dictadura. De tal suerte que a la muerte de Franco el derecho de autodeterminación era una reivindicación generalmente asumida en el movimiento obrero. Los militantes andaluces o madrileños podían no entender el sentido de la lucha de los vascos, pero sentían que esa lucha era parte de la lucha de toda la clase obrera y los pueblos de España contra la dictadura.

Los partidos obreros

Al final de la dictadura, el PCE era el partido más fuerte e influyente del movimiento obrero. Su papel dirigente en CCOO aseguraba su implantación en las fábricas más grandes e importantes, corazón de la clase trabajadora. Tenía igualmente una fuerte presencia en los barrios obreros, donde controlaba las Asociaciones de Vecinos, que organizaban la lucha para mejorar las condiciones de vida de los mismos.

Políticamente, los dirigentes del PCE, siguiendo la política de “coexistencia pacífica” de la burocracia del Kremlin, se pronuncian desde finales de los años 50 por la “Reconciliación Nacional”, buscando un alianza con sectores progresistas de la burguesía y del propio Régimen⁴. Esta política culmina en la constitución a comienzos de los años 70 de la Junta Democrática y la Asamblea de Cataluña junto con partidos burgueses y personalidades en ruptura con el régimen. Como veremos, esta política, mantenida contra viento y marea a lo largo de la transición lleva a un PCE que llegó a contar con más de 250.000 militantes a la más profunda crisis.

El PSOE, en cambio, a pesar de contar sólo con unos miles de militantes a la muerte del dictador, era la organización tradicional de la clase obrera, y para millones de obreros que se sentían socialistas porque socialistas fueron sus padres y sus abuelos, era la organización de referencia. Además, atraía a miles de trabajadores y jóvenes, sinceramente revolucionarios, a quienes les repelía el burocratismo y la actividad abiertamente contrarrevolucionaria del PCE.

En 1972, dirigentes de la Internacional Socialista dieron un golpe de mano en el PSOE para imponer una dirección que no tuviese nada que ver con la tradición republicana y pudiese pactar con sectores de la dictadura. Los que resistieron al golpe y quedaron apartados constituyeron el PSOE (Histórico). En el Congreso de Suresnes (Francia), celebrado en octubre de 1974, el PSOE “renovado”, con una política

⁴ *Pravda* se pronunciaba entonces por una “monarquía juncarlita de corte avanzado” para España

formalmente rupturista y revolucionaria, recibió el apoyo formal de la Internacional Socialista. El Congreso elige secretario general a Felipe González, quien declara que hay que coligar en el proceso de transición a *“los sectores que integran esa burguesía que se desprende del régimen”*.

Las Juventudes Socialistas, por su parte, habían adoptado en su congreso celebrado en Lisboa en 1974 un programa abiertamente marxista y revolucionario, pronunciándose por la independencia de clase y la vía revolucionaria para la toma del poder, lo que, en última instancia, reflejaba el convulsivo estado de ánimo que existía entre las masas de la clase obrera.

Pero el paso más importante para la reconstrucción de las organizaciones obreras tradicionales fue el XXX Congreso de la UGT celebrado en abril de 1976. (Ver más adelante)

Los movimientos internacionales (Mayo del 68, Vietnam, revolución portuguesa), los obstáculos que el PCE ponía al movimiento obrero y el auge de la movilización de masas desde 1970 dieron lugar a que se desarrollaran organizaciones maoístas como el PTE, la ORT, el MC o pablistas (LCR, LC) que agrupaban a varios miles de militantes cada uno de ellos, especialmente entre la juventud, y conquistaron en algunos casos posiciones sindicales importantes, en CCOO o en escisiones de CCOO.

La crisis económica

El largo periodo de auge económico artificial iniciado en los países capitalistas desarrollados en 1948 terminó en 1973-74 con la recesión más importante desde el final de la II Guerra Mundial. Se iniciaba un periodo prolongado de crisis orgánica del sistema capitalista a nivel mundial, que continúa profundizándose hasta hoy.

De la mano de la desreglamentación generalizada, reaparece el paro masivo, desconocido desde los años 30, junto con la inflación y el estancamiento económico. No cabe duda que esta recesión económica aceleró el proceso de derrumbe de la dictadura franquista en España.

La recesión llegó al Estado español a finales del 74 y se profundizó en 1975, poniendo en evidencia la debilidad tradicional del capitalismo español. Entre 1973 y 1974 se duplicó el déficit comercial, que llegó a los 340.000 millones de pesetas en 1976 (el mayor del mundo en aquella época). Sin embargo, el pujante movimiento obrero demuestra su fuerza en el hecho de que, mientras que en el resto de Europa, durante los años 1974-76, los salarios de los obreros permanecían congelados y el capital lanzaba una brutal reestructuración industrial, los salarios de los obreros españoles crecían más que en ningún sitio y el capital esperaba mejores tiempos para reestructurar.

Los capitalistas españoles, atezados por el pánico al impetuoso movimiento obrero, iniciaron una huelga de inversiones. Mientras que en 1973 la formación bruta de capital todavía crecía un 12,5%, cayó dramáticamente hasta un -4% en 1975. La caída absoluta en la inversión se reflejaba en el hecho de que en 1976, del total de la inversión en el país, al Estado, a través del INI, le correspondía la tercera parte (115.000 millones de pesetas).

Se organizó una fuga de divisas descomunal, ante la inhibición del gobierno. Sólo entre enero y mayo del 76 salieron 60.000 millones de pesetas del país. Y la fuga se mantuvo durante años: en julio del 77, después de las primeras elecciones generales en más de 40 años, la fuga de capitales alcanzaba los ¡8.000 millones de pesetas al día! Esto demuestra que no fueron las huelgas, sino los capitalistas, y sólo los capitalistas, los responsables del hundimiento de la economía.

Se desencadena un brutal ataque a las condiciones de vida de la clase trabajadora, bajo la forma de inflación y desempleo. La inflación, que ya era de un 12% en 1973, alcanzaba el 14,2% en 1974 y el 17% en el 75. En el 76 la inflación llegaba ya al 20% y sólo el pan había subido entre un 35-40% durante el primer trimestre de ese año. El desempleo afectaba al 2,5% en 1974 (apenas 300.000 parados), y alcanzaba el 5,4% de la población activa a finales del 75, unos 724.000 parados. A finales del 76 el paro ya superaba el millón de desempleados.

Dado el impulso alcanzado por las masas obreras, el paro no las frenó, y la carestía de la vida llevó a un repunte de las luchas obreras de carácter económico, para conseguir aumentos lineales en los salarios y no perder poder adquisitivo, lo que echó leña al fuego de la agitación política.

La revolución portuguesa

El 25 de Abril de 1974, los militares portugueses dan un golpe de estado para buscar una transición controlada desde la dictadura salazarista y poner fin a una guerra colonial perdida irremediablemente. Las masas se lanzan a la calle y comienza una profunda revolución obrera que amenaza la dominación capitalista en Portugal.

Mientras intentan apoyarse en la acción del PS, y sobre todo, en la colaboración del PCP con militares “radicales” para frenar y derrotar ese proceso, los dirigentes del imperialismo y de la burocracia del Kremlin organizan un cordón sanitario para aislar la revolución portuguesa. Reúnen en Helsinki una Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación que trata de asegurar la unidad de todos ellos para evitar que algo como lo de Portugal vuelva a suceder en Europa. Y en primer lugar en la vecina España.

Los USA, el Kremlin, el Vaticano, los dirigentes de la Internacional Socialista acordaron que, para mantener el orden contrarrevolucionario establecido tras la II Guerra Mundial, no debía haber ruptura con ninguno de los regímenes existentes en Europa (ni en el Este ni en el Oeste). La primera aplicación de ese acuerdo fue la Transición Española, de ahí su papel de "modelo". La siguiente fue Polonia.

Las reivindicaciones obreras

Junto con importantes reivindicaciones económicas, como aumentos salariales, reducción de la edad de jubilación y de la jornada de trabajo, etc.; el movimiento obrero presenta de manera abierta en los años 70 otras reivindicaciones que iban mucho más allá. Reivindicaciones que comienzan por la lucha por la democracia y por la libertad sindical y la legalidad de sus organizaciones, como la amnistía laboral – readmisión en el puesto de trabajo de los despedidos y libertad para los obreros detenidos por participar en conflictos laborales y la libertad sindical – exigencia de dimisión de los "enlaces" y "jurados", disolución del Sindicato Vertical, el reconocimiento de las asambleas de trabajadores y de las comisiones representativas que se elegían en ellas para negociar los convenios, el derecho de huelga, la libertad de organización y afiliación sindical.

Pero muchas otras reivindicaciones tenían un carácter netamente político, como la amnistía para los presos y exiliados políticos, la disolución de los cuerpos represivos del franquismo (Guardia Civil, Policía Armada, Brigada Político Social...), exigencia de libertades democráticas plenas, derechos para las nacionalidades oprimidas, etc.

Se organizaban luchas a nivel de empresa o de sector, que imponían la ruptura de los convenios impuestos desde arriba por la patronal y el Sindicato Vertical. En estas luchas, la necesidad de negociación con la empresa o la patronal llevaba en la práctica al reconocimiento de la representatividad de asambleas de trabajadores y de los representantes designados por éstas por parte de patronos, por más que fueran cuestiones prohibidas por las leyes franquistas.

Los últimos años del franquismo. La muerte del dictador

En sus últimos años, Franco prepara su sucesión. El 22 de julio de 1969 Franco había nombrado sucesor suyo al entonces Príncipe de España, Juan Carlos, y, al día siguiente, el príncipe prestó juramento de lealtad a Franco, a

los principios del Movimiento y a las leyes fundamentales del Estado⁵.



De esta manera, se establecía una línea directa entre la dictadura nacida del alzamiento fascista y la monarquía. Juan Carlos sustituyó a Franco en el Gobierno y en diversos actos oficiales en los casos de enfermedad de éste, como en la conmemoración del Alzamiento Nacional del 18 de julio del 36 en 1973, durante algunas semanas en 1974 y en la última enfermedad del dictador. Por entonces, no se pudo oír ni una sola crítica o protesta del actual Rey, que aún hoy, según los cronistas políticos, no permite que se critique a Franco en su presencia, ante la falta de libertades democráticas en nuestro país. Pese a ello, la propaganda del régimen, convertida en historia oficial, quiere hacer pasar al heredero de Franco por un demócrata de toda la vida que, incluso en vida de Franco, estuvo atando los hilos para traer la democracia al país. La realidad fue muy distinta

Franco busca primero la continuidad sin más del régimen a través del nombramiento del almirante Carrero Blanco como Presidente del Gobierno. Pero Carrero muere el 20 de diciembre de 1973, en un atentado de ETA. Entonces nombra presidente del gobierno a Arias Navarro, ministro de Gobernación y exdirector general de Seguridad, con una larga trayectoria como represor (llamado el carnicerito de Málaga, por el papel que desempeñó en esta ciudad en la represión posterior a la Guerra Civil) que plantea un programa de limitadísima reforma dentro del régimen, sin legalidad para las organizaciones obreras o simplemente no franquistas.

Con Juan Carlos y Arias, Franco tranquilizaba a sus partidarios, diciéndoles que había dejado todo "atado y bien atado".

El 27 de septiembre el dictador, ya enfermo, hace fusilar a cinco militantes de ETA y del FRAP en aplicación de la Ley Antiterrorista; crimen que va a provocar la mayor movilización contra el régimen franquista, tanto en el interior como en el exterior desde la posguerra. Muchos embajadores

⁵ Quien acepta ser sucesor de Franco a título de rey, pasando por encima incluso de la "legitimidad dinástica" de su propio padre

Europeos son retirados de Madrid; diversos países aprueban sanciones contra España, el mismo Papa condena las ejecuciones con una dureza inusitada. A pesar del clima de represión del momento, una huelga prácticamente total paraliza Euskadi. En otros puntos del país los paros, asambleas, movilizaciones, etc., se generalizan. Es evidente que el régimen del 18 de Julio es un cadáver político cuyo agotamiento queda expresamente puesto de manifiesto pocas semanas después con la muerte de su fundador.

El futuro rey no duda en apoyar esos fusilamientos y así puede vérselo en un acto de apoyo a los mismos



La muerte del odiado dictador tuvo lugar el 20 de noviembre de 1975. A su entierro asistieron Pinochet y el vicepresidente de los EE.UU. El día 22 de noviembre Juan Carlos fue proclamado Rey, jurando ante las Cortes franquistas (el parlamento de la dictadura, designado por Franco) los Principios del Movimiento Nacional, la declaración de principios fascista que justificaba el alzamiento del 18 de julio del 36. El nuevo rey, reconocido por todos los sectores del aparato del Estado como el legítimo heredero de Franco⁶, fue coronado en los Jerónimos por el arzobispo de Madrid y por el presidente francés Giscard d'Estaing, en representación de los gobiernos europeos. El monarca confirma a Arias Navarro como presidente, y éste remodela su gobierno dando entrada en el mismo a partidarios de una reforma limitada del régimen, como Fraga Iribarne, verdadera cabeza del nuevo gobierno, en el que ocupa la cartera de Gobernación. Este gobierno trata de agrupar a todas las corrientes del régimen franquista, y en él se sientan personajes completamente comprometidos con la dictadura y que actualmente son auténticos prohombres del PP: Fraga, Martín Villa, Calvo Sotelo, etc., junto con algunos personajes que se habían distanciado del Régimen como José M^a de Areilza, conde de

⁶ Por ejemplo, en ocasión del golpe de estado del 23-F, el Capitán General de Madrid, Quintana Laccacci – oficialmente un “demócrata”- declaraba: “si el rey me lo hubiera pedido, me habría unido al golpe. Yo soy franquista y no olvido que el rey es el heredero de Franco”

Motrico, muy ligado a los Estados Unidos. También están presentes hombres del régimen, como Suárez, que luego serán presentados como “demócratas”.

A principios de diciembre, el Rey, forzado por un masivo movimiento a favor de la liberación de los presos políticos, decreta una amnistía muy limitada. Apenas cien presos políticos son liberados, entre ellos los dirigentes de CCOO encarcelados por el proceso 1.001, pero el número de presos políticos en las cárceles supera los 2.000. Se suceden durante el mes de diciembre diversas manifestaciones exigiendo la amnistía total, que son duramente reprimidas.

La burguesía y el aparato del Régimen optaban, con limitadísimas excepciones, por el mantenimiento del régimen franquista. Pero se dividían entre los que, en palabras de Paul Preston, opinaban que “el franquismo había de ser defendido como el hitlerismo lo había sido en los últimos días de Berlín: desde un búnker” y los que proponían tímidas reformas. “Incluso en los más cerrados círculos del Gobierno había aperturistas que querían liberalizar lo suficiente para permitir que el régimen sobreviviera”. Enfrentadas al movimiento de masas, las dos facciones del Régimen representadas en el Gobierno, los duros y los blandos, sufrieron constantes divisiones, como toda la clase dominante, sobre el contenido y la forma de llevar la reforma. Aunque en principio todos estaban de acuerdo en reformar el régimen sin permitir una verdadera libertad sindical y de partidos, de libertades nacionales o de libertades democráticas plenas^{7 8}.

La formidable movilización obrera y popular hace fracasar estos propósitos. La muerte de Franco abre la espita al movimiento obrero y popular, una movilización creciente de las masas que amenazaba con provocar una crisis revolucionaria en la sociedad. Desde 1976 hasta mediados de 1978 se perdieron nada menos que 13.240.000 jornadas en conflictos laborales. El ex ministro franquista Fernández de la Mora declararía: “En 1976 se han perdido más horas por huelgas que en el periodo 1939-1970”. El Régimen se ve finalmente obligado a dar pasos adelante y hacer concesiones al movimiento obrero, que entre tanto está imponiendo en la práctica la legalidad de sus conquistas y de su organizaciones.

⁷ Por ejemplo, Fraga declaraba entonces que “la calle es mía” y que “para legalizar la Ikurriña tendrán que pasar por encima de mi cadáver”

⁸ Arias Navarro sigue hablando de la «herencia irrenunciable de Franco», de la exclusión de los «comunistas, separatistas y terroristas» y de la convocatoria de elecciones para elegir «una Cámara Baja de representación familiar». El 9 de junio las Cortes franquistas aprueban una nueva ley de Asociaciones Políticas que declara legales sólo aquellas que acepten las Leyes Fundamentales del Franquismo

La represión no bastaba para contener el movimiento de las masas; la única alternativa pasaba por comprometer en esta operación a los líderes de las organizaciones obreras que tenían autoridad ante la clase trabajadora; fundamentalmente, a los líderes del PCE y, en menor medida, por su menor influencia en aquellos momentos, a los del PSOE. Y los dirigentes del PCE señalan desde el comienzo sus disposición a pactar con el Régimen, pero alegan que esa operación no es posible si no se les permite la legalidad de su partido.

En 1974, continuando con su política de colaboración con sectores "progresistas" de la burguesía e incluso del propio régimen, el PCE había creado la Junta Democrática, formada, además, por el monárquico Calvo Serer, García Trevijano y otros, proponiendo a D. Juan, padre del actual Rey, la presidencia de la Junta Democrática! Ofrecimiento que éste rechazó con gran disgusto de Carrillo. A este pacto por la libertad se unen el Partido Socialista Popular (PSP) de Tierno Galván y grupos maoístas como el PTE (Partido de los Trabajadores de España). El PSOE, por su parte, organiza en 1975 la Plataforma de Convergencia Democrática, que incluye además a democristianos y franquistas reconvertidos Ruiz-Giménez, Dionisio Ridruejo, y otros.

La inmensa mayoría de estos burgueses progresistas (como Calvo Serer, Gil Robles, Ruiz-Giménez, Garrigues Walker, Fernández Ordóñez, etc.) había apoyado a la dictadura, e incluso ocupado altos cargos de la misma, en los periodos más negros de la reacción. Sólo se decantaban por la democracia y se oponían, más de palabra que otra cosa, al Régimen porque veían claramente que la continuación de la dictadura sólo podía provocar una explosión revolucionaria que dinamitara la propia dominación de la burguesía. Su coalición con el PCE y el PSOE, les daba respetabilidad y prestigio ante las masas.

Pero el papel fundamental de estos personajes no era el de constituir una alternativa democrática para la burguesía, que seguía confiando en los franquistas, sino, a través de las alianzas con PCE y PSOE, forzar a los dirigentes obreros a que controlaran y pusieran un tope a la lucha de los trabajadores para que no fuera más allá de lo que sería tolerable para mantener el sistema capitalista. El movimiento obrero, de esta manera, quedaba atado de pies y manos ante los intereses de este sector de la burguesía. A la reforma del régimen, propuesta por los franquistas, ellos oponen lo que llaman "ruptura democrática", pactada con el régimen, que se ve obligado a legalizar conquistas ya arrancadas por el movimiento obrero, que está imponiendo en la

práctica el derecho de huelga, la existencia de sindicatos, la libertad de manifestación⁹.

Al final, en marzo del 76, se unifican la Junta Democrática y la Plataforma, dando lugar a la Coordinación Democrática (Platajunta), a la que también se adhieren CCOO y UGT.



⁹ Como muestra de que se trata de libertades impuestas, hasta hoy el derecho de huelga está regulado por un decreto y por sentencias (el decreto, previo a la existencia legal de sindicatos, no prevé la convocatoria de huelga por los sindicatos), el derecho de manifestación por sentencias, no existía Ley de Partidos hasta la infamante recién promulgada...

II. Una situación Prerrevolucionaria

En los primeros meses de 1976, recién muerto el dictador, las luchas de los trabajadores toman un impulso irresistible. Madrid se pone a la cabeza en las movilizaciones obreras durante todo el mes de enero, siguiéndole los trabajadores de todo el Estado, llegando la lucha al punto culminante en todo el País Vasco durante el mes de marzo.

Ya a principios de diciembre de 1975, 25.000 obreros metalúrgicos de Madrid se habían declarado en huelga y las minas asturianas estaban paralizadas. A comienzos de enero estalla la huelga en el Metro de Madrid. Le siguen las huelgas en Correos y Telefónica. Después Renfe, taxis y cientos de empresas del cinturón industrial de Madrid se ponen en huelga, y el Gobierno se ve obligado a militarizar Metro y Correos. Solamente en las huelgas del mes de enero en todo el Estado se perdieron 21 millones de horas de trabajo.

La lucha por las reivindicaciones tenía un contenido abiertamente político: los trabajadores reclamaban lo que la dictadura les había impedido lograr. A la vez, hay una campaña por la amnistía, exigencia recogida en las fábricas y que se expresa en manifestaciones masivas, como en Barcelona. La represión de estas manifestaciones espolea más a las masas. Y los partidos políticos y sus dirigentes empiezan a aparecer a la luz pública.

Algunas de las empresas más importantes del país, como Ensidesa, Hunosa, Standard Eléctrica, Motor Ibérica, etc., estuvieron en huelga durante meses. En sus memorias, el entonces ministro de la Gobernación, Fraga, compara la huelga general de Sabadell de febrero del 76 con Petrogrado en 1917.



Vitoria

Uno de los elementos más avanzados de esta lucha se dio en Vitoria, a comienzos del mes de marzo. Ya desde enero varias fábricas inician una

huelga, basada en una plataforma reivindicativa aprobada en asambleas de trabajadores, cuyos puntos más importantes eran: subida salarial lineal de 5.000 pesetas, jornada de 40 horas semanales y jubilación a los 60 años con el 100% del salario. En cada fábrica se eligieron Comisiones Representativas, responsables ante la asamblea de trabajadores, para negociar con la patronal. La huelga se extiende a las fábricas más importantes de Vitoria, y el paro es total. Se celebran asambleas diarias en cada fábrica para valorar la lucha. Se crea un Comité Central de Huelga de toda Vitoria formado por representantes de todas las fábricas en lucha. Se edita un boletín diario del comité de huelga donde se informa al conjunto de los trabajadores y de la población de la marcha de la lucha.

Para unir a las luchas del conjunto de la población, se organizan asambleas en los barrios obreros y en los institutos, donde se eligen comités de apoyo a la huelga, que también se integran en el comité Central de Huelga de Vitoria. Para el día 3 de marzo, después de 54 días ininterrumpidos de huelga, es convocada una nueva huelga general en toda Vitoria. La huelga es total, más de 5.000 personas asisten a la asamblea general convocada en la iglesia de San Francisco. La policía rodea la iglesia, la bombardea con gases lacrimógenos, dispara con fuego real contra la multitud que trata de huir del templo. Mueren tres obreros y más de cien son heridos. Dos obreros más mueren más tarde en el hospital. La noticia de estos asesinatos desata la furia de los trabajadores, que montan barricadas por toda la ciudad, tomada por los obreros. Los soldados que ha enviado el Gobierno para sofocar la lucha, y muchos policías, se niegan a retirar las barricadas. El día del funeral, el 5 de marzo, 100.000 trabajadores y sus familias acompañan los cadáveres de los trabajadores asesinados por las calles de Vitoria. Los verdugos de estos trabajadores tienen nombres y apellidos, y permanecen grabados en la conciencia de miles de obreros vitorianos: Manuel Fraga, ministro de Gobernación (actual Ministerio del Interior), y Adolfo Suárez, que sustituye en aquel momento a Fraga por encontrarse éste fuera del país. La huelga acaba el día 16, cuando la patronal acepta casi todos los puntos de la plataforma reivindicativa. La victoria de los trabajadores tiene un sabor amargo.

Los sucesos de Vitoria conmocionan a centenares de miles de trabajadores de todo el Estado, que responden con huelgas y manifestaciones espontáneas en diferentes partes del país. El régimen responde con las armas. El día 5 muere asesinado por la policía un obrero de Duro Felguera en Tarragona. Otro trabajador es asesinado en Elda (Alicante). Los trabajadores y

los jóvenes contienen el aliento en espera de la convocatoria de una huelga general. No llegará: los dirigentes de CCOO llaman a la calma. Sólo en el País Vasco, el día 8 de marzo, se convoca la huelga general y 500.000 trabajadores responden como un solo hombre en solidaridad con los obreros de Vitoria. En Basauri (Vizcaya), un joven obrero de 18 años muere de un balazo en la cabeza a manos de la policía.

El movimiento obrero es imparable

Cada lucha llevaba a su extensión y coordinación, a la creación de coordinadoras de comités elegidos, a la toma de las calles. La situación era claramente prerrevolucionaria en el Estado español. En cada huelga, en cada manifestación, los trabajadores demostraban que estaban dispuestos a luchar hasta el final. La pequeña burguesía, los pequeños campesinos, pequeños comerciantes, los estudiantes de Universidad, autónomos, etc., simpatizaban con la lucha de los trabajadores y, en muchos casos, se unían a ella. La burguesía era presa del pánico y estaba desmoralizada y dividida. El propio Areilza, entonces ministro, escribía en su diario: *"O acabamos en golpe de Estado de la derecha. O la marea revolucionaria acaba con todo"* (*Memorias de la transición, El País*, pág. 81). Precisamente por este terror, la burguesía se aferraba con más desesperación a los restos del aparato de la dictadura que durante tantos años le había servido

Los trabajadores habían puesto sobre la mesa su reivindicaciones. Rechazaban la represión, la falta de libertades democráticas, el abuso de los patronos, la carestía de la vida, etc. Aspiraban a una sociedad libre, igualitaria y solidaria. Pero los dirigentes del movimiento obrero que entonces tenían la confianza y la autoridad suficientes sobre los trabajadores, no quisieron asumir estas aspiraciones. Particular responsabilidad le cabe a la dirección del PCE por ser en aquellos momentos la organización con más influencia dentro del movimiento obrero.

El Primero de Mayo, día internacional de la lucha de la clase obrera, el Gobierno prohibió cualquier tipo de manifestación. Pero era como poner puertas al campo. A pesar de la represión policial, en todas las ciudades y pueblos importantes hubo manifestaciones y saltos que arrastraron miles y miles de trabajadores.

Las huelgas se sucedían sin interrupción, afectando a prácticamente todos los sectores de la clase obrera española: metal, construcción, transportes, jornaleros andaluces, maestros y profesores de Instituto, sanidad, pescadores en Almería, etc. Durante el mes de junio, nuevamente todo el cinturón industrial de Madrid había estado en lucha.

La represión policial continuaba, auxiliada en muchas ocasiones por las bandas fascistas organizadas desde el propio aparato del Estado.

En el mes de mayo tienen lugar los sucesos de Montejurra (Navarra). El 9 de mayo, los carlistas de Carlos Hugo (escisión antifranquista, de los antiguos requetés) organizaban su concentración anual en este monte navarro. Ese día, bandas fascistas disuelven la concentración de 3.000 personas a tiro limpio, matando a dos de ellas. Los asesinos nunca fueron juzgados y después se supo que fueron financiados por miembros del propio Gobierno. También Fraga era, en esos momentos, el ministro de Gobernación.



La ruptura sindical

Al tiempo que surgen los comités de huelga, y pronto los comités de fábrica, un acontecimiento da un vuelco a la situación: el XXX Congreso de la UGT, celebrado en Madrid en 1976, levanta la bandera del sindicato libre frente al Vertical.

En aquellos momentos, el PCE seguía empeñado en mantener el sindicato vertical y el Gobierno se apoyaba en ello para tratar de maniobrar, presionando y buscando fórmulas para que UGT se integre también en el vertical. Sectores de la dirección del PSOE y de la misma UGT le prestan oídos.

UGT convoca su XXX Congreso ordinario en Madrid los días 15 al 18 de abril, en el mismo barrio donde 44 años antes había celebrado el XVII Congreso, último que tuvo lugar en el interior. El Gobierno decide tolerarlo. En la apertura del Congreso Nicolás Redondo afirma que han convocado el Congreso *"sin concesión ni compromiso alguno, analizando las contradicciones del poder, y aprovechando al máximo todas las posibilidades de lucha que aquellas ofrecen; acentuando incluso las contradicciones, haciendo retroceder de hecho las fronteras de la legalidad misma del régimen; conquistando así nuevas y fundamentales parcelas de una libertad que se nos sigue negando (...) se trata de un paso que hemos dado con plena conciencia de los riesgos de todo tipo que encierra; asumiendo la responsabilidad que nos incumbe a la vanguardia de nuestra clase obrera, y a sabiendas de que le correspondía a la UGT -y a nadie más- dar este paso adelante, no*

ya en beneficio exclusivo de nuestras propias siglas, sino abriendo caminos para todas las organizaciones democráticas que, junto con nosotros, la representan en el país.”

En la sala se encuentran delegados de todas las regiones y del exterior, y con ellos los dirigentes del movimiento obrero internacional: los máximos dirigentes de la CIOSL, de Federaciones Internacionales, de los sindicatos europeos y algunos de otras zonas, en total cerca de cien delegados internacionales. Lo que ilustra que **la reconstrucción del movimiento obrero se apoya directamente en el movimiento obrero internacional**, que durante cuarenta años no ha dejado de apoyar al sindicalismo libre.



En primer lugar, el Congreso afirma **la continuidad histórica** de la UGT, desde 1888 hasta la lucha contra la dictadura pasando por la huelga general de 1917, la proclamación de la República en 1931, la insurrección de Asturias en 1934 y la guerra. El Congreso reedita la Declaración de Principios y los Estatutos. Preside el Congreso Ramón Rubial, con veinte años de cárcel a sus espaldas, y con él el recuerdo de los compañeros que han sufrido la persecución de la dictadura y en muchos casos han caído.

En segundo lugar, el discurso introductorio, y las propias resoluciones, así como las intervenciones de los dirigentes internacionales, señalan el objetivo irrenunciable de **la libertad sindical y la ruptura democrática**:

“hemos denunciado siempre a la CNS-OSE, no sólo como uno de los pilares básicos sobre los que se asienta hasta hoy la dictadura, sino además como el instrumento específico establecido por aquella para controlar, reprimir e institucionalizar la explotación de la clase trabajadora, siendo por su propia naturaleza la negación de la libertad sindical (...) El hecho de que la UGT, desafiando en condiciones de dramática desigualdad al enorme aparato verticalista, no haya tomado nunca en consideración la mera posibilidad de alterar su línea de conducta a este respecto, se debe, por una parte, al respeto de nuestros principios (...) Pero se debe igualmente a la convicción de que sólo denunciando y marginando totalmente como organismo antiobrero a la CNS-OSE, se servían

los intereses de la clase trabajadora y se interpretaban además las aspiraciones de ésta.

Lo acertado de esta línea (...) se está comprobando hoy. Primero por la acción misma de la clase trabajadora que incrementa sus luchas por todo el país ignorando las estructuras del sindicalismo oficial (...) Por otra parte, los sectores del movimiento obrero que habían creído factible utilizar dichas estructuras, admiten por fin la imposibilidad de aprovecharlas o de transformarlas desde dentro, acercándose paulatinamente a lo que ha sido y es nuestra posición de constante rechazo.”

Redondo analiza la situación, marcada por *“el poder que le dan a la clase trabajadora la combatividad y capacidad de movilización (...) suficiente para echar abajo cualquier alternativa que no entrañe una respuesta satisfactoria a las reivindicaciones inmediatas más importantes – entre ellas la libertad sindical- que hoy tiene el movimiento obrero”*. Denuncia los proyectos reformistas del sistema y reivindica para la UGT *“encabezar la lucha de la clase trabajadora para acelerar el proceso de recuperación de las libertades”*, que *“pasa indefectiblemente por la realización de la ruptura democrática con el régimen actual.”* En ese sentido cabe destacar la Resolución de Urgencia exigiendo la amnistía y las libertades. Así como, en la Resolución Política, el reconocimiento de la existencia de nacionalidades y la exigencia de la libre autodeterminación.

Esta resolución pone en el centro **la ruptura sindical**. Y aunque no predetermina la táctica a adoptar ante las reformas que el régimen haga en la Organización sindical, todo el peso se pone en desarrollar la UGT como sindicato de masas y en hacer irreversible el paso que representa el Congreso. De hecho, el discurso de clausura es mucho más tajante que el de apertura y que la propia resolución. En la pugna interna en la dirección de la UGT han sido derrotados los que querían negociar la participación en el vertical como corriente. La ruptura sindical es irreversible, y ello representa un paso mayúsculo hacia el fin de la dictadura.

Entre los delegados de otras formaciones que toman la palabra está en primer lugar el representante de la CNT, que reivindica la legalidad de ambas confederaciones. En segundo lugar Julián Ariza, de CCOO, afirma que el congreso de UGT deja *“hecho cenizas el carácter exclusivo y excluyente de la Organización Sindical”* (todavía sueña en su democratización). El de USO constata diferencias sobre la *“estrategia de participar en las elecciones sindicales”*. Son posiciones en retroceso, porque la afirmación de la libertad sindical por UGT es la expresión del movimiento imparable de la clase obrera. CCOO acabarán por constituirse en Confederación Sindical en 1978

El congreso de la UGT responde a la demagogia de CCOO sobre la unidad sindical (en

el Vertical) reivindicando la unidad desde la libertad, y para organizar la movilización “a nivel de todo el Estado” propone “al resto de las organizaciones obreras” la unidad de acción, la “Coordinación Obrera, con un llamamiento a las mismas para que abandonen la CNS”.

Esta iniciativa, la COS (*Coordinadora de Organizaciones Sindicales*), nace con el lastre de la referencia a la **Coordinación Democrática**, constituida tres semanas antes del Congreso, y en la que la UGT participa. Al respecto, el discurso de Redondo había señalado: *‘Se trata en todo caso de no caer en la trampa que supondría aceptar el papel que la burguesía tenga a bien concedernos dentro de sus propios proyectos, sino de desempeñar en cada momento aquel que nos corresponda realmente, en función del equilibrio de fuerzas que seamos capaces de ir imponiendo’*. En el mismo congreso, la intervención de Felipe González, en nombre del Partido Socialista, señala que *“la balanza del poder está en un punto enormemente delicado. La lucha, el enfrentamiento entre ese sector reformista (del régimen – NDLR) y ese sector de la extrema derecha retardataria plantea obstáculos difíciles (...) Pese a contar con una gran voluntad popular de cambio democrático, las fuerzas retardatarias pueden asestar un golpe (...) es necesaria una dosis de realismo, no se es más revolucionario porque se sea verbalmente más radical”*.

En definitiva, la ruptura sindical es parte de y reclama la ruptura política, pero Felipe González se da margen de maniobra reclamando *“una enorme capacidad de reflexión y militancia”*.

El imperialismo comienza a asumir que la utilización del látigo para contener el movimiento (Vitoria, Montejurra, etc.) era como arrojar más gasolina sobre el fuego social, por lo que se orienta a prescindir de los elementos duros, como Arias Navarro y Fraga, y apostar por un gobierno de reformistas.

El primer Gobierno de Suárez y la Reforma Política

Era evidente que el intento del gobierno Arias-Fraga de reformar el régimen de manera limitada y reprimir a la vez a las organizaciones obreras estaba condenado al fracaso y amenazaba con desencadenar una explosión revolucionaria. El rey viaja en junio de 1976 a Estados Unidos, y regresa con el encargo del imperialismo USA de dar un giro. Nombra presidente del gobierno a Adolfo Suárez, personaje vinculado de siempre al franquismo y ex secretario general del Movimiento Nacional. El nuevo gobierno, bajo la dirección de Suárez, es encargado de entrar de lleno en la negociación con la oposición para asegurarse el apoyo de los líderes obreros a los planes de la burguesía.

Mientras tanto, se dan los primeros mítines políticos, y la petición de los derechos democráticos de las nacionalidades históricas conduce también a importantes manifestaciones, donde las organizaciones obreras juegan un papel muy importante. En Cataluña, el 11 de septiembre (la Diada), tras pactar las “fuerzas democráticas” la víspera con el gobernador que no se manifestarían en Barcelona, la improvisada convocatoria en Sant Boi reunió a cien mil personas. Movilizaciones similares se dieron en Euskadi y otros sitios.

En los últimos meses del año, las manifestaciones exigiendo la amnistía total de los presos políticos son constantes. En septiembre la policía y los fascistas asesinan en las manifestaciones a tres personas: en Fuenterrabía, Madrid y Tenerife. Esta última ciudad queda paralizada por una huelga general total. En el País Vasco se suceden las asambleas, manifestaciones y huelgas en protesta por los asesinatos y exigiendo la amnistía de los detenidos por motivos políticos. Sólo entre Vizcaya y Guipúzcoa paran más de 250.000 trabajadores. En Euskadi, que figuraba a la cabeza de las luchas obreras en todo el Estado, se convocaron dos huelgas generales en septiembre. A finales de 1976 la monarquía juancarlista podía celebrar su primer aniversario con más de treinta trabajadores y jóvenes asesinados por la policía, la Guardia Civil y las bandas fascistas; además de cientos de heridos (algunos de ellos muy graves) y miles de detenidos.

Prosiguen a la vez las huelgas: ocho días dura la de los conductores de la EMT (autobuses urbanos) de Madrid, y a finales de noviembre se declaran en huelga los trabajadores de la enseñanza.

En ese contexto, el gobierno Suárez hace votar a las Cortes orgánicas de la dictadura la Ley de Reforma Política, con la que se hacen el harakiri y, para salvar lo más posible de las instituciones franquistas, aceptan la realización de elecciones con una libertad de partidos que no se sabe hasta dónde va a llegar, evitando la ruptura con el régimen.

A cinco días de esa votación en las Cortes, el 12 de noviembre la COS (que agrupaba a CCOO, UGT y USO) convoca una huelga general en todo el Estado para protestar por las medidas económicas del Gobierno, que planteaban topes salariales y más facilidades para el despido. La mala preparación y organización de esta movilización (fue convocada un viernes y la escasa propaganda llegó a la base pocos días antes o incluso el mismo día) corresponde a una orientación de presión con la que la Platajunta instrumentaliza a los trabajadores y sus organizaciones. A pesar de ello, pararon más de dos millones de trabajadores, lo que representaba la mayor movilización obrera desde los tiempos de la República.

En diciembre, Suárez convocaba un referéndum sobre la *Ley de Reforma Política*. Con este referéndum, celebrado sin ningún tipo de garantías democráticas al estar declaradas ilegales las organizaciones obreras, sin poder celebrar mítines públicos ni acceder a los medios de comunicación, y siendo ilegal la propaganda por la abstención, el Gobierno buscaba una legitimidad que no tenía en la calle. Los miembros del búnker (los franquistas más recalcitrantes) pedían el voto NO para evitar cualquier tipo de apertura, y el Gobierno el SI con el eslogan: "*Si quieres la democracia VOTA*".

La "oposición democrática" propugna el boicot pero no organiza ninguna campaña de masas. Su línea es presionar y dejar pasar. Sólo en el País Vasco hay una agitación importante por el boicot.

En estas condiciones era normal que el referéndum fuera aprobado. No obstante, varios millones de trabajadores, fundamentalmente de los centros industriales del país, se abstuvieron; en Guipúzcoa, la participación no llegó al 50%, y los del búnker apenas juntaron el 2,6% de los votos.

La matanza de Atocha

El aparato del Estado, la guardia civil, los militares, los fascistas de Falange habían organizado durante estos años, bajo la tolerancia y la complicidad del régimen, bandas de matones y pistoleros para enfrentarse a las movilizaciones obreras y atacar a los militantes. Estas bandas (que actuaban bajo varios nombres, como Guerrilleros de Cristo Rey, o Batallón Vasco Español) habían adquirido una cierta independencia en su actuación durante el franquismo. La burguesía no podía prescindir de estas bandas de matones –a pesar de no tener pleno control sobre ellas– porque las necesitaba para mantener a raya a la clase obrera, ante cualquier eventualidad. Además, la espina dorsal de este aparato estaba formada por policías, guardias civiles y militares que actuaban en sus horas libres. Sólo un gobierno de los partidos obreros, basado en la plena destrucción del aparato de estado franquista, podría limpiar de fascistas y reaccionarios el aparato del Estado, para lo que era necesario empezar por cumplir la exigencia –que en estos años se hace mayoritaria a pesar del PCE- de disolución de los cuerpos represivos (la policía, la Guardia Civil...), del aparato judicial y dar plenos derechos democráticos a los soldados.

La reforma política, y en concreto la decisión de legalizar partidos abre grietas en la cúpula militar y en el conjunto del aparato franquista, que es incompatible con la clase obrera organizada. A comienzos de enero del 1977, un sector del aparato del Estado, en complicidad con las organizaciones y bandas fascistas Fuerza Nueva y Guerrilleros de Cristo Rey, decide pasar a la acción de manera organizada mediante una

campaña de asesinatos para crear un clima de terror entre los trabajadores y así justificar un golpe de Estado de los militares.

El gobierno de Suárez, y sobre todo los dirigentes de las organizaciones obreras, utilizan esa agitación franquista para contener a las masas con el espantajo del golpe militar. Lo hemos visto en el discurso de Felipe González en el congreso de UGT. La dirección del PCE no se quitaba el golpe de la boca. Sin embargo, llegó un momento en que la escalada de la violencia franquista provocó una inmensa respuesta de las masas.

El día 23 de enero, el fascista argentino Jorge Cesarski asesina por la espalda de un disparo al estudiante madrileño Arturo Ruiz, en una manifestación pro amnistía. Al día siguiente se convoca otra manifestación en protesta por el asesinato de Arturo Ruiz, y cae asesinada por la policía la también estudiante M^a Luz Nájera. Mientras tanto, bandas fascistas recorrían Madrid provocando y atemorizando a la gente en la calle.

Ese mismo día, por la noche, varios pistoleros del sindicato vertical asesinan a sangre fría a cinco abogados laboristas de CCOO en su despacho de la calle Atocha de Madrid. La tensión entre las masas, que crecía por momentos después de conocerse los dos primeros asesinatos, amenazaba con desbordarse abiertamente cuando se conoció este último crimen. La burguesía y el Gobierno estaban paralizados de pánico ante la posible reacción de las masas.



El país contiene la respiración. Madrid amanece lleno de pintadas firmadas por el PCE y las CCOO llamando a la huelga general. Pero los dirigentes del PCE dieron a sus militantes la orden de evitar la huelga. Carrillo declaraba a la prensa que "*había que apoyar al gobierno*" y que "*no hay que responder a la provocación*". A pesar de todo, Según *Mundo Obrero* del 31 de enero del 77 "el 27 se contabilizaban ya en CCOO más de 300.000 trabajadores en huelga". Según la misma publicación el mismo día 25 se declaran en huelga 300.000 trabajadores en Euskadi. En Catalunya comienzan los paros espontáneos el día 25, que se extienden el 26 con el llamamiento de las

centrales sindicales. El día 27, según la revista Triunfo "el jueves (27) pararon casi 200.000 trabajadores, en algunas zonas industriales se superó el 80% de paro".

El entierro de las víctimas se transformó en una inmensa manifestación de cientos de miles. El PCE desplegó un formidable servicio de orden, formado por miles de militantes, para imponer silencio impidiendo que la clase obrera de Madrid se expresase políticamente. Aunque hubo paros también importantes en Euskadi y manifestaciones, la dirección del PCE impidió que las masas derribasen al gobierno franquista e impusiesen la ruptura democrática, y demostró al imperialismo que era el único aparato capaz de garantizar la aplicación del pacto de Helsinki en España.



La legalización del PCE y la huelga general del País Vasco

La movilización contra los asesinatos de Atocha y la actuación del PCE durante la misma acabaron de convencer a la mayoría de la burguesía de que no sólo era imposible mantener al PCE en la ilegalidad, sino de que era necesario legalizarlo, a pesar de las protestas de la casta militar, para que pudiera controlar "desde la legalidad" al movimiento obrero. El PSOE es legalizado en febrero, pero Felipe González, desde luego, no está dispuesto a participar en la operación reformista sin el PCE.

El 9 de abril, aprovechando la Semana Santa, el Gobierno disuelve el Movimiento Nacional y legaliza al PCE, justo antes de la convocatoria de elecciones a Cortes. Dimite el almirante Pita de Veiga, ministro de Marina, y Fraga denuncia el "golpe de estado". Carrillo, secretario general del PCE, comparece ante la prensa con la bandera rojigualda para hacer una declaración de intenciones destinada a tranquilizar a la burguesía y a los militares. En el colmo de la vergüenza, anuncia que el comité Central del PCE, reunido precisamente el 14 de Abril, ha decidido que "en todos los actos organizados por el PCE, ondeará, junto con la bandera del Partido, la bandera nacional". Y el primer mitin del PCE tras su legalización es, en efecto, presidido por una

enorme bandera rojigualda. Los militantes comunistas que acuden a los mítines de su partido con banderas republicanas son machacados por el servicio de orden. Los servicios de orden del PCE organizan en esos tiempos salvajes ataques contra todo "provocador" que osa ondear un bandera republicana en un acto o manifestación. Es el punto de arranque de la aceptación de los cuerpos represivos, el aparato judicial, la Corona... (El guión firmado en Helsinki por el Kremlin e impuesto al PCE por Carrillo).

Posteriormente, el 28 de abril son legalizados los sindicatos obreros. Decenas de miles de trabajadores y jóvenes se afiliaron en masa a PSOE, PCE, y a los sindicatos UGT y CCOO, que pasan, en conjunto, de tener poco más de medio millón, a comienzos del 77, a cerca de seis millones de afiliados, en 1978.

Pero el régimen no estaba dispuesto a ceder ni una trinchera sin combatir. Los sindicatos, aun legales, carecían de atribuciones reconocidas por la ley: no había derecho de huelga, ni libertad de negociación colectiva ni en general libertad sindical. El primero de mayo las manifestaciones fueron reprimidas una vez más.

En el mes de mayo se convocó en Euskadi la semana por la amnistía total, brutalmente reprimida, saldándose con seis muertos y que dio lugar a una inmensa huelga general en País Vasco y Navarra. Hay que tener presente que en las diversas provincias del País Vasco se habían desarrollado en esos años coordinadoras de fábricas sumamente representativas en las que participaban todas las organizaciones.



Con esa huelga general, los trabajadores trataban una vez más de acabar con el régimen. La exigencia de amnistía —rechazando el miserable decreto 'de amnistía' de Suárez del 17 de marzo— era la clave de la ruptura: Frente al proceso electoral bastardo, sin plena libertad de partidos, continuista, que Suárez promovía. Euskadi era la vanguardia de la clase obrera y los pueblos.

Los dirigentes del PSOE y PCE organizaron con toda la "oposición democrática" el aislamiento de la huelga general vasca para salvar la reforma política del Régimen. Se negaron a exigir la

amnistía inmediata como condición previa para cualquier acuerdo, por no hablar de exigir la disolución de los cuerpos represivos u otras exigencias como la libertad sindical. No convocaron movilizaciones ni siquiera contra la represión brutal en el País Vasco. Arzallus acaba de explicar cómo en abril y mayo, en reuniones de todos los partidos abertzales, ETA plantea "que no se presenta nadie a las elecciones si antes no hay una amnistía" y el PNV, con el resto de la "oposición democrática" se niega a esa posición democrática elemental so pretexto de evitar que intervenga el ejército (hay que tener presente que el mando estaba dividido, el ejército entero atravesado por la crisis política y social y en una serie de cuarteles había comités de soldados).

La situación prerrevolucionaria que vivía el Estado español en esos momentos habría llevado, sin duda, al triunfo de la clase obrera, de no ser por la actuación de los dirigentes de los partidos obreros y, en modo muy particular, los dirigentes del PCE. Esta apreciación no es solamente nuestra. El periódico oficial del capital financiero británico, *Financial Times*, declaraba en un artículo en diciembre de 1978: *"El apoyo del PCE, tanto a la primera como a la segunda administración Suárez, ha sido abierto y sincero. El señor Carrillo fue el primer líder que dio su apoyo a los Pactos de la Moncloa, e inevitablemente el PCE ha apoyado al Gobierno en el Parlamento."*

Pero, como partido que controla la central sindical mayoritaria CCOO y el partido político mejor organizado en España, su apoyo durante algunos momentos más tensos de la transición ha sido crucial. La moderación activa de los comunistas, durante y después de la masacre de los trabajadores de Vitoria en marzo de 1976, el ametrallamiento de cinco abogados comunistas en enero de 1977, y la huelga general vasca en mayo de 1977, por poner sólo tres ejemplos, era probablemente decisiva para evitar que España cayera en un abismo de conflictividad civil importante y permitir la continuación de la reforma."

III. La reforma pactada

Las elecciones generales del 77

En el mes de abril el Gobierno de Suárez convocó las elecciones generales del 15 de junio de 1977, que eran las primeras que se celebraban desde febrero de 1936.

Naturalmente, los franquistas se habían asegurado previamente la victoria, ya que estas elecciones se celebraron bajo unas condiciones de clara desventaja para los partidos obreros.

En primer lugar, el Parlamento no respetaba la proporcionalidad y daba más representación a las provincias rurales frente a los grandes centros industriales, bastiones de los partidos obreros. Se impone la existencia de dos cámaras: el Congreso y el Senado. El Senado, que incluía a 41 senadores no electos, sino designados por el Rey (entre los cuales había numerosos banqueros y prohombres del aparato franquista, pero ningún socialista o comunista), tenía la función de aprobar o rechazar los acuerdos del Congreso. Y, a diferencia de las elecciones al Congreso, para el Senado todas las provincias sin distinción elegían el mismo número de senadores¹⁰. La maniobra era clara: dar más representación a aquellas zonas menos pobladas y donde el voto obrero es menor, al concentrarse éste en los grandes centros industriales de las grandes ciudades, y así disponer en reserva de un medio de boicotear cualquier eventual iniciativa del Congreso, en que los partidos obreros tenían más posibilidades de sacar la mayoría.

En segundo lugar sólo podían votar los mayores de 21 años, marginando de esta manera a los jóvenes de entre 18 y 21, más de dos millones, que eran en su inmensa mayoría votos para los partidos obreros. Tampoco se permitió votar a los emigrantes (un millón) que también se hubieran inclinado abrumadoramente por la izquierda.

En tercer lugar, no había un censo electoral que correspondiese a la realidad. En Madrid o Barcelona cientos de miles de ciudadanos carecían de la posibilidad de votar, mientras el aparato franquista hacía votar a una cantidad ingente de fallecidos y organizaba el voto de la misma gente en diversas mesas.

Finalmente, sólo unos pocos partidos son legales. Ningún partido obrero, salvo el PCE y el PSOE es legal (todos los partidos maoístas, trotskistas, izquierdistas siguen siendo ilegales). Los partidos republicanos son ilegales.

Los franquistas se presentaron en dos bloques. La Unión de Centro Democrático (UCD) de Suárez agrupaba a los nuevos “demócratas”.

Los franquistas de la vieja guardia se agruparon en Alianza Popular (AP), dirigida por Fraga. Tanto unos como otros recibieron miles de millones de pesetas de empresarios y banqueros para la campaña. Además, la UCD, desde el Gobierno, ostentaba el control de la única TV y de una extensísima red de medios de comunicación públicos.

El cómputo de los votos fue una nueva ocasión de fraude masivo. Tras innumerables peripecias, se anunció que la UCD había conseguido 6.309.000 votos (el 34,7%) y AP 1.470.000 (el 8,2%). Al PSOE se le reconocieron 5.340.000 (el 30%), el Partido Socialista Popular de Tierno Galván (que más tarde se integraría en el PSOE) 816.000 (el 4,5%) y al PCE-PSUC 1.712.000, el 9,2%. Así, a pesar de todo, PSOE, PCE y PSP sacaron –incluso en ese recuento trucado– más votos (7.870.000) que UCD y AP juntos (7.780.000), y ganaron ampliamente en las grandes ciudades y centros industriales. Si a estos resultados se hubieran unido los votos de los jóvenes y emigrantes que no pudieron votar y un censo electoral y un escrutinio limpios, la victoria habría sido aplastante. Pero UCD se adjudicó 165 escaños, el 47% del total, frente a 144 de PSOE, PCE y PSP.



Felipe González y Santiago Carrillo dieron por buena la victoria amañada de la UCD. Tras haber frenado una y otra vez la acción de las masas, en la campaña electoral los dirigentes del PSOE y sobre todo del PCE, se habían convertido en verdaderos propagandistas de Suárez, al que colmaban de elogios, diciendo que éste y el Rey habían traído la democracia.

Tanto el PCE como el PSOE temían más que nada a su propia victoria. En la situación política de entonces, una victoria electoral de los partidos obreros habría dado alas a la movilización social, llevando sin duda a la ruptura inmediata con el franquismo y abriendo paso a una situación de revolución social. Para ellos era preferible colaborar desde la oposición “constructiva” con la UCD.

¹⁰ Así, un senador socialista por Barcelona necesitó 1.200.000 votos. Por Madrid, 1.000.000. Pero un senador de UCD por Ávila, 60.000. Por Ceuta, 8.000. Matutes, de AP, por Ibiza, 8.000

Para el PCE, las elecciones supusieron un terrible mazazo. Su fracaso electoral, pese a ser la mayor organización política del país y contar con varios centenares de miles de militantes abnegados, fue la primera consecuencia de su política. El compromiso del PCE en defensa del franquismo en descomposición empezaba a pasarle factura. (Por otro lado, la vinculación del partido con el estalinismo también le impidió conectar con sectores de la clase obrera que veían con rechazo los regímenes burocráticos de la URSS y el Este europeo.)

El PSOE, a pesar de su menor militancia, conectaba con la memoria histórica colectiva de una parte muy importante de los trabajadores y la juventud. Era el partido tradicional de la clase trabajadora española. Y además, en aquel momento aparecía más independiente del franquismo y más identificado con las reivindicaciones que el PCE.

El PSOE emergió de nuevo como el partido de la clase obrera, ganando claramente en Asturias, Andalucía, Barcelona, Vizcaya, Valencia, Zaragoza, Alicante, Guipúzcoa, etc. En Madrid, los votos unidos de los partidos obreros representaban el 53% frente al 47% de UCD y AP.

Hay que dar también su importancia a la participación de la organización pablista LCR – junto con las formaciones maoístas- en las elecciones de 1977, que en su caso, lejos de ser una opción táctica, implicaba de hecho llevar a unos miles de militantes con posiciones significativas en el movimiento obrero a la aceptación “crítica” del marco de la reforma pactada del régimen. Ello se pondría de manifiesto en sus capitulaciones incluso ante el asesinato de militantes suyos por parte de la policía, como en Navarra. Paralelamente, el Secretariado Unificado liquidaba la LC, organización que también tenía posiciones significativas en el movimiento obrero y que sin romper con el pablismo había dado pasos en dirección al frente único, en particular apoyando la lucha de UGT por la libertad sindical.

Los nacionalistas burgueses catalanes y del PNV tuvieron un porcentaje significativo de votos, debido a las contradicciones y renuncias de PSOE y PCE en la lucha por los derechos nacionales de Cataluña y Euskadi y al apoyo que habían prestado a esos partidos nacionalistas. A pesar de todo, el PSOE fue el partido más votado en ambas comunidades (en Cataluña en coalición) y socialistas y PSUC tenían una amplia mayoría en Cataluña. El PSOE y el PCE recibían el mandato de dar satisfacción a las aspiraciones nacionales de Cataluña y el País Vasco.

De cualquier manera, la UCD ni siquiera consiguió la mayoría absoluta en el Parlamento, lo que agravaba su dependencia política respecto del PSOE y el PCE.

Los Pactos de la Moncloa

Suárez no podía gobernar sin que los dirigentes del PCE y del PSOE garantizaran la protección de

las instituciones franquistas y también del capitalismo que el franquismo había cobijado.

Al día siguiente de las elecciones, los capitalistas consideraban inaplazables las medidas económicas postergadas durante años por razones políticas, como hemos visto anteriormente. El país perdía 100 millones diarios de reservas y había acumulado en cuatro años 14.000 millones de dólares de deuda exterior. Por su parte, los trabajadores no podían soportar las consecuencias de un sabotaje capitalista que provocaba más de un millón de parados al año y una inflación interanual del 47%.

Durante la dictadura, el capitalismo español se había desarrollado gracias a la protección de su mercado interno, la barata financiación que les suministraba el Estado y la existencia de una clase obrera maniatada por la bota militar, en el contexto de un importante aunque contradictorio auge económico mundial. Ahora todos esos apoyos se derrumbaban.

En junio, después de las elecciones, Suárez devaluó la peseta un 20% para estimular la exportación, pero esa medida, en un contexto de estancamiento de la producción, lo que hizo fue aumentar el precio de las importaciones, espoleando más la inflación. Pero la huelga de inversiones había profundizado el atraso tecnológico. Desde el punto de vista capitalista, la devaluación sólo tenía sentido si iba acompañada de un plan de ajuste, que congelara los salarios y aumentara la tasa de beneficios para que creciera la inversión.

El problema era la fuerza del movimiento obrero. En julio, el Gobierno aprueba un Decreto Ley que reconoce y recorta el derecho de huelga (vigente hasta hoy) pero no tenía fuerza política para frenar a los trabajadores. Un ataque frontal al nivel de vida de éstos, en aquellos momentos, haría crecer la tensión social a niveles insostenibles para el sistema; por lo que era fundamental para la burguesía conseguir el apoyo y la colaboración de los dirigentes de los partidos y sindicatos obreros para sus planes.

La crisis económica y política hacía que no bastara con un Pacto Social clásico. Hacía falta un verdadero Pacto de Estado, un compromiso de las organizaciones obreras no sólo de frenar las reivindicaciones económicas, sino de aceptar la supervivencia de las instituciones del franquismo que pudieran salvarse, empezando por la monarquía presidida por el heredero de Franco, que contaba con el respaldo del imperialismo USA y era el único que garantizaba ante los restos del aparato de estado franquista el conjunto del proceso. A cambio de ello, el gobierno aceptaba lo inevitable y legalizaba las libertades y derechos ya conquistados en la práctica por el movimiento.

Durante los meses de agosto y septiembre, paralelamente al inicio de la elaboración de la Constitución, el Gobierno negocia con partidos y sindicatos. Santiago Carrillo y la dirección del PCE colaboran estrechamente con el gobierno Suárez

para envolver al PSOE y a los nacionalistas. Fruto de estas negociaciones son los llamados *Pactos de la Moncloa* por firmarse en la sede del Gobierno a finales de octubre, que suponían:

- El pacto económico; crecimiento salarial en virtud de la inflación prevista por el Gobierno, renunciando a la recuperación de poder adquisitivo o su mantenimiento en relación con la inflación real (que hasta entonces había sido el criterio exigido en los convenios), congelación de los gastos públicos y reducción del déficit público; reforma y flexibilización de las relaciones laborales, que se concretaba en poder despedir al 5% de la plantilla si los aumentos salariales superaban los topes firmados (lo que significaba introducir el despido libre); y una tímida reforma fiscal. Los sindicatos sólo son mencionados en términos de integración.,

- El pacto político equivalía a la aceptación del marco institucional de la monarquía franquista establecido en la Ley de Reforma Política, en particular los cuerpos represivos del franquismo: lejos de disolverlos o siquiera depurarlos, se reestructuraban y se les protegía con sanciones penales. A cambio la Monarquía aceptaba la legalización de todos los partidos obreros y nacionalistas, el reconocimiento de los derechos democráticos que el movimiento había arrancado en la calle.

La inmediata traducción de estos pactos sería la configuración de la ponencia constitucional, encargada de redactar la constitución que sería la traducción directa de lo pactado en La Moncloa.

Mientras se negociaban los pactos, las Cortes aprobaron la ley de amnistía, que, esta vez sí, sacó de las cárceles y permitió la vuelta del exilio a los perseguidos políticos. Sin embargo, en una perversión enteramente antidemocrática, aquellas Cortes dieron la vuelta a la amnistía con una ley de punto final que exoneraba de toda responsabilidad a los asesinos, torturadores y ladrones de la dictadura, muchos de los cuales se sentaban en los escaños de AP y de UCD.

Los pactos fueron suscritos por la UCD, Fraga, Felipe González, Santiago Carrillo, los socialistas catalanes, Tierno Galván, Ajuriaguerra (PNV) y Convergencia. Fueron sancionados por las Cortes el 27 de octubre y el 11 de noviembre. Los dirigentes de CCOO los apoyaron totalmente. La UGT inicialmente se opuso, reflejando la presión desde abajo.

La resistencia de los trabajadores era importante. En el mes de noviembre se celebraron en las principales ciudades españolas manifestaciones en defensa del nivel de vida y contra el aumento del paro, en las cuales la mayor parte de la UGT, pero también muchas secciones sindicales de CCOO se expresaron en contra de los Pactos de la Moncloa.

Por otra parte, la CNT, que había empezado a reorganizarse en el periodo anterior con algunos mítines importantes, cobraba fuerza en ese momento contra el Pacto de la Moncloa cuando

una provocación policial la complicó con un atentado mortífero en la sala de fiestas barcelonesa de la Scala, lo cual abortó en gran medida su reconstrucción.

Pero los dirigentes de las organizaciones firmantes del pacto se esforzaron en desmovilizar a los trabajadores: *"Ahora que estamos en democracia, tenemos que arrimar el hombro para sacar adelante el país; tenemos que colaborar para no provocar a los militares"*, etc., eran los argumentos que se utilizaban. Y en las fabricas y las calles, organizaban una auténtica caza de brujas contra todo el que se oponía. Cualquiera que pedía un aumento salarial mayor o sacaba una pancarta "inoportuna" era definido como un "provocador", que quería "desestabilizar la democracia". Si se presentaba la odiada policía franquista, los cuadros del PCE la recibían con aplausos. Los planes que la burguesía fue incapaz de aplicar por la fuerza al final de la dictadura se estaban llevando a cabo ahora con la colaboración de los dirigentes de la izquierda.

El PCE, financiado generosamente por el Banco de Bilbao, fue el principal actor y garante de este proceso. Los comentaristas de la burguesía aún destilan alabanzas al papel del PCE en la transición y al carácter de Carrillo como "hombre de Estado". Lo pagaron los trabajadores, pero lo pagó también el propio PCE con una tremenda crisis. Carrillo declaraba: *"Con estas medidas, en 18 meses acabaremos con la crisis"*. La realidad fue que, al cabo de 18 meses, el paro superaba el millón y medio y el poder adquisitivo de los trabajadores seguía reduciéndose.

Al final, la dirección de UGT apoyó el pacto, y los efectos en el nivel de vida de la clase trabajadora no se hicieron esperar. Al final de 1977, los trabajadores perdieron un 10% de poder adquisitivo.

La cuestión nacional

El despertar de las reivindicaciones se expresó entre las masas en la exigencia de libertades nacionales. Dicho movimiento adquirió una fuerza formidable durante el otoño del año 77, y se mantendría hasta el final de los gobiernos de UCD.

Se desarrollaron manifestaciones de masas que no tenían precedentes. En Euskadi las movilizaciones eran innumerables con la participación de cientos de miles de personas. En Barcelona, la Diada del 11 de septiembre de 1977 congregó a más de un millón de personas.

Los dirigentes del movimiento obrero, y también los nacionalistas, en unidad, desviaron este movimiento hacia la exigencia de "estatuto de autonomía", "restablecimiento del estatuto de autonomía".

Apoyándose en ello, el gobierno franquista maniobró. En el caso de Cataluña, para marginar a los representantes elegidos por los ciudadanos (mayoría de socialistas y comunistas), la

Monarquía se trajo al presidente de la Generalidad histórica en el exilio, Josep Tarradellas.



En el caso del País Vasco, el Gobierno concentró sus esfuerzos en organizar la separación de Navarra.

En ambos casos, para canalizar las aspiraciones de las masas y desviarlas del camino de asambleas constituyentes, el gobierno franquista y la oposición pactaron la constitución de gobiernos preautonómicos, presididos por Tarradellas y Rubial y compuestos por los partidos políticos con representación en Cortes por las provincias correspondientes.

Al hilo de las tormentosas discusiones en el aparato de estado sobre la estructura territorial que la Constitución debía sancionar, se abrió camino la fórmula de “café para todos”, y se generalizó el sistema de las preautonomías como instrumento para diluir las reivindicaciones nacionales de Cataluña y el País Vasco y para encauzar y contener el movimiento de masas.

En efecto, la caída de la dictadura da salida a un rosario de reivindicaciones. Incluso en aquellas zonas en que históricamente el fenómeno del nacionalismo o del autonomismo apenas había existido, el rechazo unánime al centralismo de la Dictadura le dio un vigor desconocido. Centenares de miles de personas se manifestaron en Valencia, Andalucía, Galicia, Castilla y León, etc. El 4 de diciembre, en la manifestación de 200.000 personas exigiendo la autonomía para Andalucía, celebrada en Málaga, la policía asesinó al joven obrero de CCOO, García Caparrós. Los enfrentamientos de los trabajadores con la policía fueron tales, que el Gobierno decretó durante tres días el “estado de excepción” en Málaga.

Naturalmente, esta movilización buscaba dar salida, en primer lugar, a reivindicaciones de carácter social. En Andalucía, las reivindicaciones principales que se exigían en cada manifestación pro autonomía eran: la Reforma Agraria, la vuelta de los emigrantes, la desaparición del analfabetismo y el fomento de la cultura, y acabar con el paro.

El movimiento obrero se organiza

Para hacer frente al creciente desarrollo de los sindicatos obreros, se crea el mecanismo de

elecciones sindicales y Comités de Empresa, que busca mantener un dispositivo corporativo que dé continuidad al sindicato vertical en las empresas obstaculizando la constitución y el desarrollo de las secciones sindicales, es decir, de la base organizada de los sindicatos. La dirección de CCOO colabora estrechamente con el gobierno franquista para poner a punto este dispositivo. En la UGT hay una pugna, decantándose finalmente por participar, al tiempo que impulsa la constitución de secciones sindicales. A principios de 1978 se celebran las primeras elecciones sindicales. A pesar de todo, la victoria es contundente para los sindicatos de clase, UGT y CCOO, que en conjunto sacaron más del 70% de los delegados sindicales, y más del 90% en las grandes empresas.

A pesar de los topes salariales aceptados por las direcciones sindicales, las luchas obreras continuaban arreciando de cara a la firma de los nuevos convenios, destacando las huelgas generales en el sector del metal y construcción. También eran muy numerosas las huelgas y manifestaciones contra el coste de la vida, que hacían perder continuamente poder adquisitivo a los trabajadores (entre un 4% y un 6% en 1978).

Aunque, en conjunto, el número de huelgas y de jornadas perdidas por conflictos laborales disminuyeron durante 1978 con respecto a 1977 y 1976, el número de trabajadores afectados -3,8 millones, el 32% de los asalariados- fue mucho mayor que en los años anteriores, lo que reflejaba que el pulso social todavía continuaba alto. Pero, a diferencia de aquellos años, las reivindicaciones son ya aquí casi en su totalidad de carácter económico.

El 1 de Mayo de 1978 es el primero que se celebra legalmente, con manifestaciones de millones de trabajadores, en cortejos masivos. La manifestación de Madrid, encabezada por Redondo y Camacho, reúne a un millón de trabajadores. En una segunda línea desfilan los dirigentes del PSOE, del PCE y de todos los partidos obreros.

Por esta época es cuando la UGT y CCOO llegan a su máximo histórico de organización, superando entre ambas los cinco millones de trabajadores afiliados; prácticamente el 50% de la clase obrera, un grado de organización sindical desconocido hasta entonces en nuestro país y del cual, todavía hoy, estamos bastante lejos.

La Constitución

Tras las elecciones de 1977, los franquistas se ven obligados a admitir formalmente un proceso “constituyente” que en realidad no sea tal sino que garantice, mediante pacto, la continuidad de lo más posible de las instituciones de la dictadura. Suárez intentó primero confiar la elaboración a un grupo de “expertos”, pero el PSOE impuso que la elaboraran las Cortes. En agosto de 1977 se constituyó una Comisión Constitucional y en su seno una ponencia con

mayoría franquista ¹¹ que elaboró un proyecto hasta diciembre. Los ponentes trabajaban en secreto (no existen actas de la ponencia constitucional). *El País* dice que se elaboró “frente a una compleja red de intereses, de presiones y de negociaciones: en la calle, mientras se discutían los 169 artículos, se realizaban huelgas y manifestaciones (...) y se llevaban a cabo grandes luchas internas en los reciente estrenados partidos”¹². Oculta así lo que era de dominio público en la época: la intervención diaria de los “poderes fácticos”: todas las instituciones franquistas, las embajadas, los banqueros y la Iglesia Católica¹³.



La clave del pacto constitucional es el “consenso”. Es lo contrario de la confrontación democrática de las propuestas de cada partido. Significa que los partidos levantados por los trabajadores aceptan convertirse en cobertura de los dictados del aparato franquista.

Los franquistas se ocuparon de que la cuestión de la que llamaron “forma de estado” quedase resuelta enseguida en la ponencia constitucional, ya que el único en proclamarse republicano fue el Partido Socialista, pero declaró que aceptaría lo que decidiese la mayoría... de aquellas Cortes. Con ello quedaba aceptado el principio de la continuidad de lo que quedaba del aparato de estado franquista.

Los dirigentes del PSOE y del PCE repetían una y otra vez que la única garantía para la estabilidad democrática era la aprobación de la Constitución. Para ello, se empeñaban en hacer

¹¹ Formaban la ponencia tres diputados de UCD (Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, José Pedro Pérez-Llorca y Gabriel Cisneros Laborda), uno de AP (Manuel Fraga Iribarne), uno del PSOE (Gregorio Peces-Barba), Jordi Solé Tura, diputado del PCE-PSUC, y Miquel Roca Junyent, diputado por CDC. La casi totalidad (incluso los del PCE y PSOE, muy ligados a la Iglesia Católica)

¹² Suplemento “extra. La Constitución del siglo XXI”, 6 de diciembre de 2003. pág. 2.

¹³ Sólo así puede explicarse que el tratado con la Iglesia que consagra su exención de impuestos y la obligatoriedad de la religión en las escuelas, entre otras cosas, estuviera redactado y firmado sólo un mes después de aprobada la Constitución (un mes que incluye las navidades)

olvidar que estas libertades democráticas no fueron un regalo de nadie, sino conquistadas por la lucha de la clase trabajadora. Como propagandistas de la constitución, insistían que la constitución garantizaba “el derecho al trabajo, a una vivienda digna, libertad de expresión y elecciones libres”, etc. Pero todas esas cosas que supuestamente se garantizan, lo están sólo sobre el papel. Y lo primero que se garantiza es el orden burgués, la propiedad privada, y para sostenerlos la continuidad de las instituciones heredadas del franquismo, empezando por la Monarquía, la unidad de España por la fuerza y la opresión nacional. Así, se establecen numerosas cláusulas de salvaguardia en el texto constitucional, por si los dirigentes obreros se mostraban incapaces de contener a la clase obrera en un momento dado:

Se confían al Rey importantes poderes de reserva, que en un momento dado puedan servir como punto aglutinante de todas las fuerzas de la reacción.

La constitución parte de la “Unidad indisoluble de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles”

El ejército es el garante de “la integridad territorial y el orden constitucional”.

Se recoge la posibilidad de declaración del estado de excepción, de emergencia y de sitio, si la “seguridad nacional” burguesa estuviera amenazada, suspendiéndose todos los derechos democráticos inmediatamente.

Mantenimiento del Senado como amenaza de boicot permanente a las decisiones de carácter progresista del Congreso.

El Estado no es laico, sino pluriconfesional, con preeminencia de la Iglesia Católica.

Ceuta y Melilla son declaradas parte del territorio nacional.

La Constitución garantiza la propiedad privada de los medios de producción frente a toda nacionalización y limita los impuestos a los mismos

Se limita el derecho de huelga con la imposición de “servicios mínimos”

La Constitución niega a los funcionarios públicos del derecho de negociación colectiva e impide la estabilidad laboral, a exigir siempre la realización de oposiciones.

Esa constitución es irreformable. Exige para ello mayorías imposibles en las Cortes y un nuevo referéndum ¹⁴.

¹⁴ Quienes piden hoy que todo pase por una reforma de la Constitución debieran decir que: “los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por una mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras” (**Artículo 167.1**) “De no lograrse la aprobación mediante el procedimiento del apartado anterior, y siempre que el texto hubiere obtenido el voto favorable de la mayoría absoluta del Senado, el Congreso por mayoría de dos tercios podrá aprobar la reforma.” (**Artículo 167.2**). Si lo que se quiere reformar es el meollo del Constitución (forma de estado, por ejemplo), se aplica el **Artículo 168**. “1. Cuando se propusiere la revisión total de la

Además de inspirarse en la Comunidad Europea (en particular en el sistema autonómico), la Constitución prevé ya la transferencia de atribuciones a organizaciones o instancias internacionales, lo que apunta tanto a la OTAN como a la CEE.

Como podemos ver no son meras bagatelas y de lo que se trata es de mantener la continuidad del aparato franquista en descomposición, que es incompatible con la existencia de las libertades conquistadas y de las organizaciones obreras. A la vez que de propiciar la subordinación a las instituciones imperialistas internacionales.

Pero el NO fundamental de la constitución a los objetivos de la lucha de trabajadores y pueblos contra el franquismo fue la negación del derecho a la autodeterminación de las naciones oprimidas. Por el contrario, *“La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas”* (art. 2?), y para que no quepan dudas *“Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.”* (Art. 8?).

Se trata de una renuncia de las organizaciones obreras y nacionalistas. A la muerte de Franco todas las organizaciones -salvo el PCE, partidario de las autonomías- defendían el derecho de autodeterminación de las nacionalidades. El PSOE lo llevaba en lugar destacado de su programa. Todavía en mayo de 1978, Txiki Benegas y otros dirigentes del Partido Socialista se manifestaban en Bilbao con una pancarta que decía: “autodeterminación en la Constitución”¹⁵. Pero para los franquistas, cuyo lema era que España “antes roja que rota”, la “unidad de la patria “ era innegociable. Tampoco los supuestos “nacionalistas” se pliegan a esta exigencia. Ni Arzallus ni los pujolistas votaron por el derecho de autodeterminación cuando el diputado vasco Francisco Letamendía propuso que la Constitución lo reconociese.

Frente a las libertades nacionales, el aparato de estado “concede” el “Estado de las Autonomías” instrumento de división de la clase trabajadora y de imposición, por 17 sistemas diferentes, de la desreglamentación y las privatizaciones.

Pero el pueblo vasco rechazó la Constitución. La abstención mayoritaria y el voto no sumaron dos tercios. Se suele decir el que el pueblo vasco aceptó la Constitución al votar el Estatuto en octubre de 1979. Pero esto es ignorar que el Estatuto era un compromiso entre fuerzas que aceptaron la constitución y otras que nunca la han aceptado, aunque la acaten, y que aun así el Estatuto fue votado por poco más del 50%. El pueblo vasco nunca ha aceptado la Constitución. La Constitución le ha sido impuesta por la fuerza.

El referéndum arrojó una mayoría de síes, aunque la abstención llegó al 35% de la población, el día 6 de diciembre de 1978. En la tesitura de votar sí o no, el voto afirmativo de los trabajadores reflejaba su repulsa al pasado de la dictadura. A los trabajadores y a los pueblos se les había negado, con el consenso y la aceptación de unas Cortes otorgadas, el derecho a decidir su futuro eligiendo en condiciones de total libertad, sin ningún condicionamiento de las instituciones de la dictadura, unas Cortes Constituyentes.



Constitución o una parcial que afecte al Título Preliminar, al Capítulo II, Sección I del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

2. Las Cámaras elegidas deberán ratificar la decisión y proceder al estudio del nuevo texto constitucional, que deberá ser aprobado por mayoría de dos tercios de ambas Cámaras.

3. Aprobada la reforma por las Cortes Generales, será sometida a referéndum para su ratificación.”

¹⁵ Tras las elecciones de junio de 1977, los diputados socialistas del País Vasco y Navarra acudieron a jurar ante el árbol de Guernica que defenderían los derechos del pueblo vasco.

IV. Los últimos gobiernos franquistas

Las elecciones legislativas y municipales de 1979

Al día siguiente de aprobarse la Constitución, la clase obrera y los pueblos mantenían intactas sus fuerzas. A pesar del consenso y de los pactos, el gobierno franquista estaba en precario.

Los primeros seis meses de 1979 iban a ser testigos del último gran movimiento generalizado de la clase obrera española durante la transición. Desde principios de enero, prácticamente todos los sectores entraron en cascada a la lucha con una fuerza irresistible. El acicate de este repunte huelguístico fue el continuo aumento del coste de la vida y los intentos de la patronal de pasar a la ofensiva al percibirse los primeros síntomas de estancamiento en la lucha obrera. Participaron en estas huelgas 5,7 millones de trabajadores, casi el 60% de los asalariados del Estado español, perdiéndose unas 171 horas de trabajo por cada huelguista.

Los dirigentes obreros, en vez de aunar esa fuerza contra el Gobierno y la patronal, aceptaron los topes salariales impuestos desde el Gobierno, cuando no negociaban y pactaban por detrás de los trabajadores, haciendo fracasar la mayoría de estas luchas, con el fin de sostener al gobierno franquista de Suárez, que convocó elecciones anticipadas inmediatas para tratar de capitalizar el "éxito" constitucional, es decir, el consenso que le habían brindado los dirigentes de las organizaciones obreras. Felipe González no tenía prisa por ir al Gobierno, quería consolidar su aparato en el PSOE, y Santiago Carrillo seguía siendo el principal sostén de Suárez, y apoyó hasta el fin la permanencia de la UCD en el gobierno.

En este contexto se celebraron las elecciones generales del 1 de marzo del 79. Contra todo pronóstico, la UCD volvió a ganar en escaños, aunque nuevamente sin mayoría absoluta, mientras el PSOE sacaba un porcentaje similar a las anteriores elecciones. Gracias al consenso, sectores de la población (fundamentalmente de las capas medias) se mantuvieron al lado del poder. Sectores importantes de la clase obrera y sobre todo de la juventud, habiéndose visto defraudados en sus expectativas, optaron por la abstención, lo que también favoreció a la UCD. Además, al hacerse los partidos obreros abanderados de la regionalización, abonaron a toda una serie de pequeños grupos nacionalistas, de izquierda y derecha, que ganaron los votos suficientes

para entrar en el Parlamento. A pesar de todo, la suma de los votos obtenidos por el PSOE y el PCE era mayor que los de UCD y CD (antes AP), pero el truco de la ley electoral les permitió más diputados.

Entretanto, las ciudades y pueblos continuaban todavía en general gobernadas por los mismos alcaldes franquistas que había bajo la dictadura, si bien en una serie de casos había sido imposible mantenerlos y se habían formado gestoras de los partidos democráticos. El gobierno de los municipios constituía una fuente de poder muy grande en manos de los caciques locales, odiados intensamente por las masas.

La corrupción, el despilfarro, la degradación y marginación de los barrios obreros, la ausencia de todo tipo de infraestructuras, la falta de centros culturales y polideportivos, de guarderías y hogares de jubilados, etc. habían dado lugar a reivindicaciones fundamentales del movimiento obrero, ligadas a la exigencia de democracia y autonomía municipal. En parte, estas aspiraciones buscaban cauce en las Asociaciones de Vecinos (AAVV) antes citadas, que en esos años se multiplican a cientos y crecen con la participación de miles de trabajadores, amas de casa y jóvenes. Participan en ellas también el PSOE y de otras organizaciones, aunque el grueso de su aparato lo sigue controlando el PCE, que impone su política de presión.

A pesar de la continua presión de las masas, que el PSOE y el PCE se veían obligados a transmitir, el gobierno de UCD se resistía a la convocatoria de elecciones municipales, sabiendo perfectamente que iba a ser arrollado en las grandes ciudades quedando en completa evidencia lo artificial de la fuerza de la UCD, lo que podría provocar un nuevo ímpetu en la lucha de las masas estimuladas por la victoria de los partidos obreros, y que haría muy probable la victoria del PSOE y PCE en las elecciones legislativas. La reacción tenía pésimo recuerdo de las elecciones municipales de 1931. Por eso no convocaron las elecciones municipales hasta la primavera de ese año, después de celebradas las legislativas

En las elecciones municipales del 3 de abril, sin embargo, el triunfo de los partidos obreros en las principales ciudades fue aplastante: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, etc. Los votos unidos del PSOE y PCE permitieron conseguir

alcaldes de izquierda en los municipios más importantes del país, y representó la primera victoria electoral clara sobre la UCD. La victoria en las municipales, combinada con la acción directa de los trabajadores volvía a dejar en precario al gobierno franquista. En el País Vasco, Herri Batasuna se convertía en la segunda fuerza.

El XXVIII Congreso del PSOE

Las elecciones municipales llamaban a un gobierno de la izquierda encabezado por el PSOE. Pero para tranquilizar a la burguesía y al aparato del Estado es necesario preparar al PSOE para gobernar sin sobresaltos.

En vísperas del XVIII Congreso del PSOE, Felipe González provocó una lucha interna en el partido para seleccionar un aparato capaz de gobernar sin quebrar el consenso con los franquistas.

Ya desde comienzos del año 77, la dirección del PSOE había desencadenado una auténtica caza de brujas en el interior del partido contra los militantes que defendían las ideas marxistas en su seno y que se oponían a la política de pactos y consenso con la burguesía. Esto llevó a la práctica destrucción de las Juventudes Socialistas y a la disolución de decenas de agrupaciones del partido en muchos sitios; siendo varios centenares los expulsados, y negándoles el derecho democrático de apelar a los congresos del partido.

Esta persecución contra los sectores de izquierda se trasladó también a la UGT. A finales de 1978, fueron disueltas la UGT de Navarra y la UGT de Badajoz, por oponerse a los pactos sociales.

En mayo de ese año, Felipe González había declarado a la prensa que él "ya no era marxista" y que consideraba que esa denominación también debería desaparecer de los estatutos del partido. La protesta de las bases no se hizo esperar y las resoluciones de centenares de agrupaciones, reafirmando en el carácter marxista y revolucionario del partido, inundaron la sede del PSOE.

A finales del mes de mayo de 1979 estaba prevista la celebración del XXVIII Congreso del partido, que habría de pronunciarse sobre este punto y elegir una nueva dirección.

Frente a la dirección Felipe-Guerra, no existía dentro del PSOE ninguna tendencia organizada con fuerza equivalente. La oposición a la dirección tenía como cabezas visibles a dirigentes como Gómez Llorente, que se situaban en el reformismo con barniz

"marxista", y que sólo aspiraban –como demostraron los hechos– a una actuación "ideológica". Carecieron de la voluntad y decisión suficientes para tomar las riendas del partido cuando se presentó la ocasión.

Pero el XXVIII Congreso fue uno de los más democráticos de la historia del PSOE. Asistieron unos mil delegados que eran elegidos directamente en las agrupaciones de base. Aunque la gestión de la Ejecutiva fue aprobada por el 68% de los delegados, Felipe González chocaba con una fuerte oposición. Luis Gómez Llorente exigía el fin del consenso, reivindicaba la identidad socialista y la movilización social. En la Comisión de la ponencia ideológica la posición oficial fue rechazada, siendo asumida la presentada por los "marxistas": *"El PSOE reafirma su carácter de partido de clase, de masas, marxista, democrático y federal"*. Esta ponencia ideológica es votada posteriormente en el pleno y obtiene el 61% de los votos de los delegados. Ante tamaña derrota Felipe González anuncia que no se presentará a la reelección en una nueva ejecutiva. La responsabilidad de dar una salida recaía sobre dirigentes como Gómez Llorente, Pablo Castellano y Francisco Bustelo (la primera 'Izquierda Socialista'). Éstos se reunieron con Tierno Galván para valorar el presentar una candidatura alternativa (Tierno Galván, Bustelo, Pablo Castellanos y Gómez Llorente). La mayoría de los delegados dan por hecha la decisión, teniendo todas las garantías de salir elegida mayoritariamente. Pero la "izquierda marxista" se asusta, temen el significado que su victoria pueda tener para las bases del PSOE y para la clase obrera en general, y anuncian la necesidad de crear una Comisión Gestora que convoque un nuevo Congreso Extraordinario para elegir una nueva dirección consensuada para "salvar la unidad del partido".

El Congreso Extraordinario se celebró a principios de octubre. Para elegir los delegados, los partidarios de Felipe y Guerra consiguieron introducir un cambio en los Estatutos, que pasó inadvertido, por el que los delegados representarían, no a las agrupaciones locales, sino a las federaciones provinciales y regionales, con lo que habría un cabeza de delegación que votaría por toda la representación provincial. De esta manera se estrechaba radicalmente la representación de la base. Por otro lado, los oficialistas recurrieron a toda clase de subterfugios: asambleas mal convocadas conscientemente, limitación de los debates, etc.; pero sobre todo, los "marxistas" no se prepararon a fondo para dar ninguna batalla seria. Esto provocó que la Ejecutiva encabezada por Felipe ganara sin

dificultad, y que en la resolución sobre el marxismo se llegara a un compromiso, aunque la definición marxista del PSOE desapareció. Los efectos más importantes de este Congreso fueron el extraordinario fortalecimiento del aparato burocrático del partido y más independencia de la dirección sobre la base.

De este modo, con un PCE al servicio de la monarquía y con la victoria definitiva de los felipistas, el imperialismo y la burguesía española podían tratar de torear una situación que seguía siendo peligrosa para ellos.

El Estatuto de los Trabajadores

Durante el año de 1979 asistimos a las últimas grandes luchas del movimiento obrero y la juventud en la etapa de la UCD.

En septiembre, el Gobierno de UCD presentó al Parlamento el proyecto del Estatuto de los Trabajadores. Esta ley fue ampliamente contestada por la base de los sindicatos, puesto que suponía un paso atrás —en muchos casos incluso con respecto a las leyes laborales que los trabajadores conquistaron bajo el franquismo— en temas como eventualidad, despido, vacaciones, derechos sindicales, jubilación, etc., además de no regular a otros colectivos (funcionarios, empleadas del hogar, etc.), etc. El 14 de octubre se concentraron 400.000 trabajadores en Madrid convocados por CCOO. Hubo huelgas generales contra el Estatuto en Granada, en Euskadi y en Asturias, además de paros en muchas empresas y resoluciones en contra de centenares de secciones sindicales de empresas de todo el país. Los dirigentes sindicales nunca se plantearon ir hasta el final, generalizando la lucha y, al igual que los dirigentes de los partidos obreros en el Parlamento, su intención se limitó a presionar para mejorar la ley, porque *"no pretendían derribar al gobierno de Suárez"*.

La frustración y la ansiedad que se vivía en cada rincón de la sociedad estalló también entre la juventud. Centenares de miles de estudiantes de Enseñanzas Medias y, en menor medida, de Universidad, salieron a la calle —en la protesta estudiantil más importante en la historia de nuestro país hasta aquellos momentos— contra el Estatuto de Centros Docentes y la Ley de Autonomía Universitaria (LAU), que el gobierno de UCD había elaborado. Eran leyes regresivas que potenciaban la privatización de la educación pública, la disminución de los presupuestos y no avanzaban lo más mínimo en los derechos democráticos de los estudiantes.

El centro de la lucha fue Madrid, pero en otras provincias también tuvo un desarrollo

importante. Se crearon coordinadoras de estudiantes formadas por representantes de los institutos elegidos en asamblea, que se encargaban de organizar la lucha. Se organizaron huelgas y manifestaciones en todo el país los días 5, 6 y 7 de diciembre. La represión policial fue brutal, con decenas de estudiantes heridos en las cargas policiales, auxiliados por bandas de fascistas que atacaban las manifestaciones. En la concentración del día 6 en Madrid participaron 25.000 estudiantes.

El punto álgido de la lucha se produjo el 13 de diciembre. La huelga fue total en los institutos y facultades. Por la mañana, en Madrid, más de 100.000 estudiantes participaron en la manifestación.

Esa misma tarde, CCOO había convocado una manifestación contra el Estatuto de los Trabajadores de la UCD y en solidaridad con la lucha de los obreros de Chrysler (actual Peugeot Talbot) por el despido de ocho trabajadores.

A la manifestación obrera asistieron 300.000 trabajadores y en ella participaron miles de estudiantes. En el momento en que otra manifestación estudiantil paralela, convocada a la misma hora, trató de unirse a la primera, que estaba comenzando a disolverse, la policía cargó brutalmente, disparando con munición real, asesinando a dos jóvenes estudiantes e hiriendo a varios más. La policía detuvo a decenas de estudiantes en todo el Estado.

Los dirigentes del PCE impidieron de nuevo que la enorme fuerza demostrada por los trabajadores y los estudiantes, y la indignación que habían levantado estos cobardes asesinatos, desembocase en una huelga general contra el Estatuto de los Trabajadores, el de Centros Docentes y la LAU. Con una movilización amplia, una huelga general como demandaba la situación, los dirigentes de la izquierda podían haber derribado al gobierno de Suárez y forzado nuevas elecciones que, con toda seguridad hubieran ganado los partidos obreros.

De todas maneras, la protesta estudiantil no terminó en Navidad, sino que continuó en nuevas movilizaciones en enero y febrero de 1980. Coincidiendo con el final de la lucha, la joven estudiante y dirigente del movimiento estudiantil, Yolanda González, militante del PST, fue secuestrada y asesinada por dos pistoleros fascistas de Fuerza Nueva. El estupor que sacudió a millones de trabajadores y jóvenes ante este nuevo crimen fascista tampoco fue respondido por los dirigentes obreros. Finalmente, todas estas

movilizaciones estudiantiles se consumieron poco a poco, aisladas del movimiento obrero.

Apenas aprobado el Estatuto de los Trabajadores, la UGT firmó un pacto social, el Acuerdo Marco Interconfederal (AMI) con el Gobierno y la patronal, basado en los topes salariales y en el descenso en el nivel de vida de los trabajadores, siguiendo las mismas líneas económicas que el Pacto de la Moncloa. Sólo en 1979 se había perdido, por término medio, un 4% de poder adquisitivo en los salarios. Aunque CCOO no firmó inicialmente el AMI (por la fuerte oposición de sus bases) tampoco ofreció ninguna alternativa de lucha a los trabajadores contra el nuevo pacto. Un reparto de papeles.

Bloqueo pasajero del movimiento obrero

Desde la muerte del dictador hasta el año 1979, todas las energías de la burguesía habían estado encaminadas hacia la utilización de los dirigentes obreros para salvar al capitalismo español y a lo más posible de las instituciones de la dictadura, y restaurar poco a poco su control sobre la sociedad. La colaboración de las direcciones obreras con esta política empieza a mostrar sus efectos sobre el ánimo y la conciencia de las masas.

Durante estos años, millones de trabajadores, mujeres y jóvenes se habían sentido protagonistas de su propia historia, tomando su destino en sus manos. Toda una generación había tomado el destino de la sociedad en sus manos, sintiendo que podía ser protagonista, que, ahora sí, podían cambiarlo todo.

Millones de personas habían participado en política, organizándose en los partidos, los sindicatos, las AAVV, APAs, los clubes juveniles, en las manifestaciones, en la lucha. Organizaciones juveniles de masas agrupaban a decenas de miles de jóvenes que asumían una fuerte participación política. Los valores de la lucha y la solidaridad se imponían. Brotaban las mejores cualidades de la personalidad humana que anunciaban una nueva sociedad: la solidaridad y la unión, el sacrificio y el valor, la dignidad y el orgullo de ser obreros y obreras, el nuevo respeto a la compañera, a la mujer, la lucha por un mundo auténticamente humano. Este es el estado interior que experimentaron millones de hombres y mujeres de nuestra clase entre los años 76 y 79.

Durante este periodo, esas masas que entraron a la vida política habían confiado completamente en sus dirigentes. No sin resistencias, dieron por buena toda la política de *"consenso, apretarse el cinturón, hacer*

sacrificios para salvar la democracia", etc., con la esperanza de que todos estos esfuerzos sirvieran para algo, para garantizar una vida digna para sus familias y una esperanza en un futuro mejor.

Pero tras casi cinco años de combates, los obreros, los campesinos y los jóvenes se encontraban sin salida, la dirección del PCE les ha cerrado una y otra vez el camino de la huelga general sin que apareciese tampoco otra salida.

Para empezar, el mantenimiento del podrido aparato de estado franquista era evidente. Ahí estaban la misma gente de siempre: los mismos burócratas, los mismos especuladores; los mismos policías, militares y torturadores; los mismos banqueros, empresarios y terratenientes.

Las condiciones de vida no mejoraban. La crisis capitalista atacaba la vida de los trabajadores. El fenómeno del paro masivo, desconocido apenas un par de años antes, cayó sobre los trabajadores y actuó como un látigo sobre la conciencia. La inflación (un 16% en 1979) se comía los salarios. Al mismo tiempo, bajo la dirección del ministro Abril Martorell, comienzan a poner se en marcha los primeros planes de desmantelamiento industrial que preparan el camino para la entrada de España en el Mercado Común Europeo

Los trabajadores no han sido derrotados, pero de momento no tienen medios para abrirse camino. Hay una desmovilización relativa de la juventud. Gracias a los dirigentes del PSOE y el PCE, la ola revolucionaria que había agitado el Estado español desde comienzos de los años 70 había sido contenida. Al menos, de momento.

Aun a falta de salidas globales, sin embargo, los trabajadores y los pueblos aprovechaban cualquier ocasión para enfrentarse al odiado gobierno franquista. Resulta significativa la cuestión del estatuto de autonomía para Andalucía. Aquí, PSOE y PCE exigían que el Estatuto andaluz se rigiera por el artículo 151 de la Constitución, como el vasco, catalán y gallego; y no por el 143, previsto para el resto de regiones y que recogía en una primera fase menos competencias para las autonomías. Por parte de los dirigentes, era una operación de diversión: habían pactado con los franquistas una Constitución que dejaba intactos los latifundios, que no permitía resolver ninguno de los problemas de los trabajadores andaluces del campo y de la ciudad, y ahora ofrecían como salida el regionalismo, la rivalidad regional. Los trabajadores aprovecharon sin embargo la campaña para expresar sus aspiraciones. Se

desarrolló una campaña de movilizaciones masivas en toda Andalucía contra las pretensiones de UCD. Su debilidad le obligó a convocar un referéndum el 28 de febrero de 1980 para que los andaluces se pronunciaran sí o no por la vía del 151. La respuesta popular fue impresionante, en la calle y en las urnas, a pesar de la campaña y los millones que la UCD se gastó para forzar la abstención de la población. El descrédito que sufrió el Gobierno de UCD fue enorme, y no hizo sino reforzar el malestar dentro de sus propias filas y entre la prensa burguesa.

A pesar de que la fuerza de los trabajadores sigue intacta, ante el mantenimiento de los franquistas y la falta de salidas, miles de militantes empezaban a darse cuenta de que habían sido estafados en sus esperanzas. Buena parte de los que más habían luchado y sacrificado se fueron a sus casas, quemados y frustrados. Entre los jóvenes los “pasotas” sustituyen a los revolucionarios. Eran los primeros frutos del consenso democrático, un proceso que afecta sobre todo al PCE, a CCOO y a la “extrema izquierda”, y que se profundizará años más adelante. Decenas de miles de obreros, mujeres y jóvenes se fueron apartando de la lucha política y sindical. La afiliación sindical cayó en picado. La pequeña burguesía, que había seguido, radicalizada, al movimiento obrero, se aparta de la política. La Universidad, foco de movilización continua a comienzos de los años 70, pasa a estar políticamente muerta.

El PCE paga duramente su actuación en estos años. A la muerte de Franco llegó a reunir a cerca de 250.000 militantes, fuertemente implantados en fabricas, barrios y centros escolares. Poco a poco se produce una continua sangría de militantes, rupturas de ámbito local, dirigentes que buscan su futuro personal en el PSOE. Una situación que poco a poco deriva hacia la crisis permanente que se arrastra desde finales de los años 70 hasta la actualidad.

Los Estatutos del País Vasco y de Cataluña

El mismo día en que entró en vigor la Constitución, se presentaron en el registro de las Cortes los proyectos de estatuto de autonomía de Euskadi y de Cataluña (llamados de Guernica y de Sau), elaborados en los meses anteriores por comisiones de los parlamentarios de ambas “preautonomías”.

Era la prolongación del consenso contra los derechos nacionales y la democracia. Eran los instrumentos indispensables para desviar las aspiraciones de las masas en dos zonas

que eran baluartes de la clase obrera y de sus organizaciones. De ahí que las Cortes se apresurasen a tramitarlos, no sin utilizar las tijeras.

La constitución de parlamentos y gobiernos regionales sobre la base de la renuncia a ejercer el derecho de autodeterminación buscaba entrapar a las organizaciones regionales de las organizaciones obreras en un marco cantonal de aplicación subsidiaria de las decisiones del imperialismo y el estado de la monarquía franquista. Con el doble efecto de subordinar las organizaciones obreras y de debilitar la unidad de éstas. A lo que hay que añadir la presión mafiosizante de tal tipo de estructuras.

Es totalmente lógico que al aceptar ese camino el PSOE tuviese que ceder la mayoría en las instituciones regionales a las formaciones de origen nacionalista, PNV y CiU. En las elecciones autonómicas vascas de 1980, el PSOE pagó cara la política que había seguido sobre la cuestión nacional. De ser el partido más votado en 1977 descendió al tercer lugar, por detrás del PNV y HB, que queda en segundo lugar. En las elecciones catalanas de ese mismo año también retrocedió, quedando detrás de los nacionalistas burgueses de CiU. A lo que hay que añadir que, desde el gobierno en el caso del País Vasco y desde la oposición en ambos casos, el PSOE y mucho más el PCE-PSUC, contribuyeron a desarrollar las políticas de afirmación identitaria, que nada tienen que ver con los derechos nacionales.

El Estatuto Vasco tenía además como pieza clave un elemento proveniente del feudalismo y de la monarquía absoluta: el concierto económico. Además, teniendo en cuenta que en los años 70 Euskadi era la punta de lanza del movimiento contra la dictadura, y para romper este combate, el ministro Martín Villa y los caciques navarristas imponen la separación entre Vascongadas y Navarra, apoyados en el PSOE por elementos como el cura Urralburu, que se revuelcan en la corrupción.

Sin embargo, a pesar del consenso entre el PNV, la UCD, el PSOE y el PCE, el Estatuto Vasco chocó con una gran resistencia. Un sector del nacionalismo vasco (vertebrado por ETA) y también un sector del movimiento obrero no aceptó que se impusiese un estatuto constitucional. El 25 de octubre de 1979 el Estatuto era aprobado sólo por el 53% del censo.

Ello correspondía al hecho de que, mientras en el conjunto del Estado el pacto con los franquistas había provocado una significativa desmovilización de las masas, ello

no era así en el País Vasco. La cuestión nacional vasca era resuelta por la vía de la imposición, reforzada por continuas y brutales actuaciones de los cuerpos represivos. Aunque las cúpulas del movimiento obrero tragan la Constitución, gran parte de las organizaciones obreras no comparte esa posición. Paralelamente, surge un potente movimiento nacionalista radical, vinculado políticamente a ETA.

Era necesario dar un cauce político a ese movimiento de masas. Constituida Herri Batasuna en 1978, anunció y empezó a promover en 1979 la celebración de una Asamblea Nacional, una asamblea popular en la que estuviesen representados todos los sectores populares. Impedida por la represión su constitución en Pamplona, la dirección de HB renunció rápidamente a ese proyecto, llevando a un prolongado callejón sin salida a la lucha del pueblo vasco por la libertad nacional. Una de las expresiones de este atolladero es que mientras en el periodo 1974-77 los atentados de ETA se cobran 63 muertos, en el periodo 1978-81 son 265.

La fundación del POSI

En febrero de 1980, sacando en común las lecciones de la movilización obrera y popular contra el franquismo y de la traición que representaba el pacto constitucional, militantes socialistas y de la IV Internacional constituyen el Partido Obrero Socialista Internacionalista, como sección de la IV Internacional. El grueso de los militantes del nuevo partido provenían de la Coordinadora Obrera de Agrupaciones Socialistas (COAS), que agrupaba a militantes del PSOE que en los años anteriores se habían encontrado excluidos de su partido por la dirección felipista para poder pactar con los franquistas. Eran militantes que habían levantado la UGT, que habían construido las agrupaciones socialistas, las juventudes socialistas. Militantes republicanos que habían creído las afirmaciones revolucionarias de los dirigentes del PSOE en 1972, en 1974, en 1976. La COAS tenía una amplia difusión geográfica, sobre todo en Madrid, Valencia, Barcelona, Bilbao.

Junto con ellos, constituye el nuevo partido la Organización Comunista Internacionalista (OCI), sección en el Estado español del Comité de Organización para la Reconstrucción de la IV Internacional, que fue el crisol de la reconstitución de la IV Internacional. La OCI se había fundado en 1976 con participación de militantes de la revolución de 1931-37, y había hecho sus primeras armas en la lucha por la libertad sindical y contra la Constitución (en

acuerdo con otras organizaciones obreras y con organizaciones nacionalistas vascas).

El POSI afirma en su constitución que la Monarquía y demás instituciones franquistas son incompatibles con las libertades y la existencia de organizaciones obreras independientes. Su combate contra la Monarquía va ligado en particular a la lucha por la libertad sindical y por el derecho de autodeterminación, que era la exigencia de todo el movimiento obrero y no fue reconocido por la constitución. Se pronuncia por Cortes Constituyentes, por la Unión de Repúblicas Libres.

El POSI aglutina a veteranos dirigentes socialistas y obreros, como el dirigente socialista catalán Josep Sargas, el antiguo poumista Sebastián García y posteriormente Manuel Grossi Mier, que fuera vicepresidente del Comité Revolucionario de Asturias en el 34 y comandante de una columna del POUM en el frente de Aragón. Son el cordón umbilical que enlaza con las jóvenes generaciones que levantan el movimiento obrero en los años 70 y con los jóvenes de 1980.

El gobierno franquista trata de cerrar camino a la constitución de esta fuerza, que cuestiona el consenso constitucional, como trata de cerrar camino a las organizaciones vascas que no aceptan el marco constitucional. En ambos casos, intenta impedir su legalización, dando marcha atrás a la libertad de partidos impuesta en 1977. La policía impidió la celebración del congreso fundacional en la sala Olimpia de Madrid y el gobierno denegó la inscripción de POSI en el registro de partidos por ser republicano y defender el derecho de autodeterminación.

Durante cuatro años se desarrolló una campaña en el movimiento obrero por la legalización del POSI, con miles de firmas y actos en todo el Estado Español. El acto de Bilbao fue conjunto con HASI, uno de los partidos de Herri Batasuna, al que también se le negaba la inscripción. Como en otros terrenos, el gobierno de Felipe González mantuvo la negativa a la inscripción del POSI. Finalmente, en marzo de 1984, los tribunales tuvieron que dictar la inscripción legal del POSI. El aparato de estado franquista todavía no podía negar la libertad de partidos.

La fundación del POSI significaba que la IV Internacional, que no había tenido más que un pequeño grupo en los años de auge del movimiento de masas contra el franquismo, ponía las bases para construirse ayudando al movimiento obrero a liberarse del cepo del pacto constitucional. Abunda en esa significación el hecho de que en noviembre de

1980 se incorporasen al POSI dos grupos provenientes de la LCR y la LC, que no aceptaban la política liquidadora de subordinación al marco de la Monarquía desarrollada por el Secretariado Unificado, a la que nos hemos referido antes.

La crisis de UCD

La reconstrucción del movimiento obrero, el ejercicio de las libertades y el mantenimiento de las exigencias del pueblo vasco agrieta cuanto queda del aparato franquista. Detrás del sí crítico de Alianza Popular a la Constitución y la libertad de voto a sus diputados, hay una importante fracción del aparato de Estado que no acepta el marco autonómico (“concesiones a los separatistas”) y la referencia a las nacionalidades. Al mismo tiempo, sectores patronales y del franquismo quisieran recortar aún más el derecho de huelga y las atribuciones sindicales.

La división del aparato franquista dio lugar a la crisis permanente de UCD (que era un amasijo de clanes franquistas) y el gobierno Suárez durante esos años. El gobierno de UCD nació como un gobierno débil y en continua crisis. La UCD acabará estallando.

La impaciencia y la irritación de la burguesía con Suárez se hicieron cada día más evidentes. La economía crecía solamente un 1,5%, y luego un 0,5%. El paro creció un 20%. La prensa burguesa empezó a acusar a Suárez de incapacidad, planteando la necesidad de un recambio entre las filas de la UCD, donde también surgieron divisiones y críticas a Suárez.

Sobre todo, los franquistas buscaban cómo impedir el acceso de las organizaciones obreras al gobierno.

Una expresión de la desazón en las filas franquistas la venenosa irrupción del terrorismo de las bandas fascistas, alimentadas por sectores del aparato del Estado y del sector más desesperado de la burguesía. Varias decenas de trabajadores, jóvenes y miembros de la izquierda abertzale cayeron a manos de estas hienas del gran capital. También fueron numerosas las palizas y agresiones recibidas por decenas de jóvenes y trabajadores a manos de estos matones, compuestos en su mayoría por hijos de militares y fascistas, policías, guardias civiles... Decenas de locales obreros fueron atacados e incendiados.

En medio de todo este ambiente, el PSOE planteó en mayo de 1980 una moción de censura contra el gobierno de la UCD. Suárez respondió incorporando a su gobierno a los jefes de los críticos de la UCD. Esto no hizo sino aumentar las tensiones dentro del gobierno y preparar un auténtico estallido del centro, que acabaría con la dimisión de Suárez en febrero del 81 en un momento de máxima tensión en el País Vasco.

La oposición de los nacionalistas radicales culmina de manera emblemática ante los ojos de todo el país en la visita del Rey al Parlamento Vasco, en la Sala de Juntas de Guernica. No estando permitida la palabra a los representantes elegidos por el pueblo, los parlamentarios de HB, puestos en pie, reciben al Borbón puño en alto y cantando el himno Eusko Gudariak y son expulsados. Es una expresión gráfica de lo que son las instituciones autonómicas. Para muchos sectores del aparato del estado el hecho demuestra que se ha llegado muy lejos, hay que forzar al gobierno a dar marcha atrás o recurrir a un golpe militar controlado o “constitucional”.

El 9 y el 16 de febrero Bilbao fue escenario de inmensas manifestaciones de signo contrapuesto. La primera, por la muerte de un ingeniero de las obras de construcción de la central nuclear de Lemóniz por ETA, la segunda contra la muerte por torturas de un militante de ETA a manos de la Guardia Civil.

El golpe del 23-F

La impotencia del gobierno frente a nacionalistas y terroristas, su incapacidad de tomar medidas para eliminar las conquistas arrancadas por el movimiento obrero al aparato del estado, hacen que en estos años se desencadene un hervidero de conspiraciones y rumores golpistas. Ya en 1978, dos altos oficiales de la Guardia Civil y del Ejército, Tejero y Sáenz de Ynestrillas, conocidos reaccionarios de ideas abiertamente fascistas, fueron descubiertos cuando planificaban un golpe de Estado, al que llamaron la Operación Galaxia, y en el que estaban implicados o al tanto gran cantidad de oficiales. La escandalosa puesta en libertad de estos dos conspiradores meses más tarde no hizo sino animarles a seguir en esta misma línea.



Los dirigentes de los partidos obreros, particularmente los del PCE, no hacían otra cosa que intentar asustar continuamente a las masas con "el peligro de la involución y del golpismo" si los trabajadores iban demasiado lejos en sus luchas. Todo ello, para justificar su política de colaboración con la burguesía y los franquistas. Pero era su consenso con los franquistas lo que daba margen a la agitación golpista.

La situación se hacía cada vez más tensa a principios de 1981. La administración USA cambia con la presidencia de Reagan. Aislado en el seno de la UCD, despreciado por sectores decisivos de la burguesía y del aparato del Estado, Suárez fue obligado a dimitir a principios de febrero. En una presentación dramática ante las cámaras de televisión, Suárez anuncia su dimisión. Los rumores se disparan: para buena parte de la opinión pública, "los militares" han forzado su dimisión.

En una encuesta realizada por la revista Cambio 16 en esos días, un 59% de los encuestados estaba de acuerdo con la dimisión y un 26% pensaba que tenía que haber dimitido antes. Nada menos que un 85% de la población estaba en contra del dirigente de UCD en el momento de su dimisión. Resulta por tanto, esperpéntico y bochornoso que ahora se intente reescribir la historia alabando a Suárez y a la UCD, particularmente por Felipe y Carrillo, cuando Suárez y posteriormente la UCD abandonaron la escena de la historia odiados y despreciados por millones de trabajadores y jóvenes.

En este contexto se produce el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981; el 23-F, como ha quedado grabado en la memoria popular.

Mientras se estaba votando la elección de Calvo Sotelo como nuevo presidente del Gobierno de la UCD, en sustitución de Suárez, decenas de guardias civiles, comandados por el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio

Tejero, ocuparon el Congreso de los Diputados a punta de metrallera. Al mismo tiempo, el General Milans del Bosch sacaba los tanques a la calle en Valencia, asumiendo el control de la ciudad, y prohibiendo los partidos y sindicatos obreros.



No cabe ninguna duda de que los principales jefes militares estaban al tanto de los preparativos del golpe, incluyendo al círculo íntimo del Rey, en la persona del general Armada, uno de los estrategas del golpe, Segundo Jefe de la Junta de Jefes del Estado Mayor, acérrimo monárquico, tutor de Juan Carlos en su juventud, y posteriormente secretario general de la Casa Real. Los propios EE.UU., sin duda al tanto de lo que se preparaba (uno de los principales golpistas, el coronel San Martín, provenía de los servicios secretos donde se le consideraba hombre de los americanos), se manifiestan por boca del secretario de Estado, Haig, quien declara que el golpe es "un asunto interno de España"



De hecho, Suárez dimite el 26 de enero, y de inmediato, Armada es nombrado Segundo Jefe del Estado Mayor del ejército. Catorce días después, se reorganiza la estructura del ejército de Tierra, centralizando el control de todas las unidades en el Estado Mayor de Armada. El 29 de enero, el periodista Emilio

Romero publica en *ABC* que el general Armada se estaba proyectando para la presidencia del gobierno.

El silencio del Rey en las primeras horas del golpe aumentó la idea del apoyo real a los golpistas entre un sector del ejército que no sabía si sumarse o no. Mientras que Tejero entró en el Congreso a las 6,20 de la tarde, Juan Carlos no salió públicamente en televisión pronunciándose contra el golpe hasta ¡pasadas las 12 de la noche!, sólo cuando Tejero se niega a aceptar la propuesta de Armada de un gobierno constitucional de Salvación Nacional, presidido por el propio Armada (Tejero quería ir más allá e imponer un gobierno puramente militar). Algunos tratan de justificar el comportamiento del Rey afirmando que la televisión estuvo ocupada por los militares hasta últimas horas de aquella tarde, pero olvidan convenientemente que el Palacio de la Zarzuela, residencia de Juan Carlos, tiene su propia infraestructura autónoma capaz de emitir por televisión.

Así pues, si el golpe fracasó, no fue debido a las convicciones democráticas de Juan Carlos, sino porque los propios golpistas no se pusieron de acuerdo, y las exigencias de Tejero amenazaban con hacer estallar todo el edificio contenido a duras penas a lo largo de los 5 años anteriores. En definitiva, **los franquistas y la burguesía son conscientes de la fuerza del movimiento obrero**. Parece muy verosímil que D. Juan Carlos apoyaba o toleraba un golpe "blando" que instaurara un gobierno de concentración nacional, de corte autoritario y presidido por Armada, con tal de que, presionados, los dirigentes del PSOE y del PCE lo aceptasen, pero creía muy arriesgado un golpe militar puro prohibiendo las organizaciones obreras como intentó Milans. Al fracasar el plan de Armada, el Borbón ordena a las tropas volver a los cuarteles.

Frente a los peones como Tejero y otros, entre los organizadores del golpe existía un consenso para organizar un gobierno de dictadura constitucional, de carácter bonapartista, similar a la dictadura de Primo de Rivera de 1923, con participación de militares y civiles, basado en el artículo 8 de la constitución, que atribuye a las Fuerzas Armadas "garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional". Pero para ello necesitaban la participación o al menos la complicidad del Partido Socialista. Poco después se hizo pública la celebración de una entrevista, días antes del golpe, entre Armada y Enrique Múgica (dirigente del PSOE entonces) donde el primero tanteaba cómo reaccionaría el PSOE a

la formación de un gobierno fuerte, con participación militar y la inclusión de miembros de UCD y PSOE en el mismo para "salvar el país". Hasta hoy no hay indicios de que Felipe González hubiese sido receptivo a tal aventura. Pero la operación de sacar del hemiciclo del Congreso a los líderes de los partidos llevándolos a un despacho puede obedecer al plan de presionarles para que aceptasen "como compromiso" la salida Armada. En cualquier caso, las divergencias entre los golpistas abortaron la intentona sin que se llegase a ello.

El golpe termina no con la plena restitución de la soberanía al Congreso, sino convocando el monarca a palacio a los dirigentes de los partidos para imponerles, apoyándose en el golpe, una serie de contrarreformas, en particular un recorte de las autonomías. El gobierno Calvo Sotelo, gobierno de gestión, era el encargado de llevar este plan y de introducir al país en la OTAN, para favorecer el control por parte del imperialismo.

El 26 de febrero recorren el país manifestaciones que se cuentan entre las más multitudinarias de la historia. Más de tres millones de personas participaron en las mismas. Madrid, con un más de un millón, y Barcelona, con medio millón, fueron las más numerosas. El contingente fundamental estaba formado por trabajadores y sus familias: los dirigentes del PCE y del PSOE, que en el momento del golpe se negaron a convocar a la movilización general para defender las libertades, llamaban ahora a esas manifestaciones de unidad nacional, desfilando con Fraga, Calvo Sotelo y los demás franquistas. Más grave si cabe, aprovecharon la ocasión para, en el colmo de la manipulación, presentar al Rey como salvador de la democracia. Una leyenda enteramente falsa que dura hasta hoy y de la que son responsables Santiago Carrillo, Felipe González, y con ellos dirigentes como Pujol.

El estallido de la UCD

Los meses siguientes estuvieron dominados por el efecto de la intimidación que el golpe había significado. El POSI se contó entre las raras excepciones que mantenían actividades y convocatorias públicas. El gobierno de Calvo Sotelo, efectivamente, intentaba reprimir el ejercicio de las libertades sindicales y políticas. El ministro del Interior, Rosón, llegaba a ordenar la detención de todos los cargos públicos de Herri Batasuna. Los muertos por tortura aumentaron. La actitud contemporizadora de los dirigentes, que – atados por el pacto de la Zarzuela– se negaban a movilizar a la clase trabajadora y a la

juventud con cada asesinato y tortura de los cuerpos represivos y de los fascistas, no hacía más que envalentonar a estos últimos y a los elementos más reaccionarios de la casta militar.

A los pocos meses, cien oficiales del ejército y la Guardia Civil publicaron un manifiesto donde manifestaban su "comprensión" a los golpistas y se pronunciaban contra la democratización del ejército y a favor de la "autonomía con respecto al poder político". La única respuesta de Calvo Sotelo fue catorce días de arresto domiciliario para unos pocos.

A la vez, el 31 de julio el Gobierno lograba un acuerdo con Felipe González para "ordenar y completar" el proceso autonómico. Se elaboró a partir de ese acuerdo la Ley Orgánica de Armonización del Poder Autonómico (LOAPA), aprobada por el Congreso el 30 de junio de 1982, un engendro que cortocircuitaba las autonomías con un "centralismo" de marchamo franquista. Entre los partidos parlamentarios, sólo el PNV se opuso a la misma. El POSI participó en las manifestaciones contra esa imposición golpista. (Mucho más adelante, el Tribunal Constitucional desmantelaría aquella ley.)

Este esfuerzo involucionista no bastó para recomponer la UCD. Importantes sectores franquistas no se conformaron con la defenestración de Suárez y el nombramiento de Calvo Sotelo. Muchos de ellos, desde dentro y desde fuera de la UCD, se orientaron hacia los duros de AP. La UCD saca en las elecciones gallegas de octubre de 1981 menos votos que AP, y esa derrota propició un nuevo estallido en su seno. La mayoría de la clase dominante y del aparato del estado había sacado ya la conclusión de la inevitabilidad de la ruptura del centro y había optado claramente a favor de una gran derecha nucleada en torno a la Alianza Popular de Fraga.

El Gobierno de Calvo Sotelo se desmoronaba a ojos vista. En esos momentos, la inflación estaba en el 15% y continuaba subiendo. Los salarios reales no habían parado de reducirse continuamente durante 18 meses. La peseta sufrió una nueva devaluación y el déficit público se acercaba a la cifra de un billón de pesetas. El desempleo superaba por primera vez los dos millones de parados.

Entretanto, la indignación popular contra el gobierno llegó al máximo con el escándalo de la colza. En mayo de 1981 comienzan a aparecer miles de casos de envenenamiento de familias obreras, fundamentalmente de Madrid, por el consumo de aceite adulterado. Más de dos mil muertos y doce mil afectados

por las manipulaciones de empresarios aceiteros. El escándalo pone al descubierto la inhibición de la inspección de alimentos, y la complicidad de los funcionarios de la Administración del Gobierno de la UCD, que no ponían ningún control a la estafa de estos capitalistas sin escrúpulos. Es una demostración palpable de que los mecanismos de funcionamiento del franquismo siguen en pie

Calvo Sotelo tuvo que ejecutar dos encargos de la Monarquía antes de que pudiese venir un gobierno socialista. Por una parte, cerrar el episodio del 23 F. El juicio a los golpistas, que duró varios meses (*"el banquillo humillante donde se sientan los presuntos había sido sustituido por unos sitaliales con alto respaldo"*) dejó claro que la justicia militar, con la complicidad del Gobierno, no pretendió jamás ir hasta el fondo del asunto. Sólo fueron condenados a penas significativas los cabecillas: Armada, Milans y Tejero, los cuales diez años más tarde ya estaban en libertad o yendo sólo a dormir a la cárcel. Las decenas de implicados, militares y civiles, fueron condenados a penas simbólicas o absueltos. Nunca se aclaró la implicación de otros mandos en la aventura golpista, ni la trama civil, ni siquiera se llegó a saber a quién proponían como Presidente del Gobierno. La Monarquía quedaba a cubierto, hasta que un régimen democrático permita al pueblo soberano restablecer la verdad y la justicia. Las conspiraciones golpistas no acabaron el 23-F. En plena campaña electoral, en octubre de 1982, fue descubierta otra conspiración para dar un golpe de Estado el día antes de las elecciones, el 27 de octubre.

La última acción política importante de Calvo Sotelo antes de terminar el año 81 fue imponer la entrada de España en la OTAN, desoyendo las protestas de la mayoría de la población, lo que le granjeó, aún más, el odio de la mayoría de la juventud y los trabajadores.

Esta decisión fue la ocasión de una importante campaña del PSOE contra el Gobierno. En la Ciudad Universitaria de Madrid, Felipe González, Javier Solana y los demás dirigentes del Partido Socialista reunieron a 500.000 manifestantes contra la incorporación de España a la OTAN por Calvo Sotelo. Fue la primera manifestación multitudinaria tras el 23 F. La consigna del PSOE fue "OTAN, de entrada NO". Los manifestantes gritaban "OTAN NO".

Las elecciones generales de octubre de 1982. Triunfo histórico del PSOE

A partir de ese momento, era un clamor popular la exigencia de desalojar de una vez a

los franquistas del gobierno. Las actuaciones del gobierno Calvo Sotelo despiertan una enorme indignación contra el centro. Grandes sectores de trabajadores, e incluso de las capas medias habían llegado a la conclusión de que no era posible aguantar ni un día más a los franquistas en el gobierno. El colapso de la UCD reflejaba un nuevo proceso de polarización a derecha e izquierda en el seno de la sociedad española. El gobierno de Calvo Sotelo había puesto en evidencia la podredumbre de los partidos franquistas. La clase obrera y amplios sectores de la clase media pusieron entonces enormes esperanzas en el PSOE como la alternativa a esta situación. Todos reconocían la inevitabilidad de un triunfo del PSOE. Años de profunda crisis económica, en los que los trabajadores encajaron muchos golpes, los ataques a los derechos y libertades, el rostro del franquismo en el golpe y en la alianza militar con los Estados Unidos, todo se combinó para que los trabajadores trataran de buscar a través de las elecciones con el PSOE lo que el PCE no les permitió realizar con la huelga general: echar a los franquistas, para situar por fin en el gobierno a sus dirigentes.

El trampolín fueron las elecciones andaluzas de mayo del 82, donde el PSOE obtuvo una victoria aplastante, y UCD una catástrofe electoral que terminó por acelerar la descomposición del centro. Una serie de escisiones hacia la derecha y la izquierda en la UCD obligaron a Calvo Sotelo a convocar elecciones anticipadas. De esta manera, la UCD, el partido principal de la burguesía española, terminó desintegrándose por completo.

Salía también perdiendo el PCE, que iba de crisis en crisis. Su compromiso con los franquistas desde la muerte de Franco le había desprestigiado ante la inmensa mayoría de los trabajadores y provocado una situación de crisis permanente, con abandonos de dirigentes y militantes, expulsiones, roturas de carnés y escisiones. Llegaba debilitado a las elecciones del 28-O, pero sobre todo con el pie cambiado: la campaña de división contra el Partido Socialista fue el último intento de Carrillo para sostener a los franquistas en el Gobierno. Los trabajadores le barrieron, lo cual provocó el estallido del partido.

La campaña electoral del PSOE, cuyo lema era "Por el Cambio", despertó entre los trabajadores y la juventud una formidable movilización electoral, reflejo de los deseos de acabar de una vez por todas con los franquistas. El programa del "cambio" incluía algunos elementos que iban en el sentido de las aspiraciones más sentidas de los

trabajadores: el compromiso de crear empleo, la solución negociada de la cuestión vasca, un referéndum sobre la OTAN. Las elecciones del 28 de octubre de 1982 constituyeron un triunfo aplastante para el PSOE. Los más de diez millones de votos recibidos no han tenido paralelo en la historia de nuestro país en unas elecciones. El POSI presentó candidaturas para explicar sus propuestas, y las retiró pidiendo el voto al PSOE (u otros) para echar a los franquistas.

Con 202 diputados de un total de 350, la dirección del PSOE se encontraba en las condiciones más excepcionales para iniciar el proceso de transformación profunda de la sociedad que tanto ansiaban los millones de trabajadores y resto de capas oprimidas de la sociedad.



Millones de hombres y mujeres, de trabajadores y jóvenes, volvieron a recuperar la ilusión y la esperanza de los primeros años de la transición.

Una nueva etapa se iniciaba en la historia del Estado español. Oficialmente se daba por cerrada la "transición a la democracia en España", pretendiendo que con la llegada del partido obrero tradicional al gobierno se había alcanzado una situación de normalidad. En realidad, los problemas fundamentales planteados a la muerte de Franco seguían sin resolver, tanto para los trabajadores como para el imperialismo y el aparato de Estado. Felipe González tenía el mandato de resolver democráticamente la cuestión nacional, la cuestión agraria, el paro, las inmensas carencias de los servicios públicos y la

protección social. Tenía el mandato de abrir paso a la democracia, dejando atrás el consenso con los franquistas.

Felipe González ha declarado que al llegar al Gobierno se encontró el aparato franquista intacto.

La historia de los trece años y medio que siguieron no cabe en este trabajo.

Conclusiones

Frente a la historia oficial de la transición española, afirmamos que las cosas sucedieron de una manera muy distinta.

No es cierto que a la muerte de Franco, la "sociedad española", por acuerdo del gobierno y la oposición, en un proceso planificado y dirigido por el rey, acordara un proceso modélico y pacífica de transición desde la dictadura a la democracia.

Al contrario. Tras la muerte del dictador se acelera un proceso de movilización obrera y popular que ya se había iniciado en los años anteriores. Un proceso que la burguesía española, apoyándose en el aparato de estado franquista, trata de resistir, apostando desde el principio por una reforma –cuanto más limitada, mejor- de las instituciones del régimen. Tras ellos, el imperialismo y la burocracia del Kremlin, conjurados en la Conferencia de Helsinki en defensa del orden establecido en Europa

Los trabajadores, a la cabeza de la juventud y de las más amplias masas, imponen con su movilización, y contra el aparato del Estado, la legalidad de sus organizaciones, la existencia de libertades democráticas. Lo que provocó la crisis y el colapso de la dictadura no fue ni mucho menos la voluntad del Borbón, sino la fuerza de la clase trabajadora y nada más que de la clase trabajadora. Casi doscientos muertos a manos de los cuerpos represivos del Estado y de los pistoleros fascistas, miles de heridos y detenidos, fue el precio que tuvieron que pagar los trabajadores y jóvenes de nuestro país durante todo este periodo. El movimiento de los trabajadores, con sus organizaciones, al exigir democracia y la satisfacción de las necesidades más acuciantes de las masas ponía en entredicho el aparato de la dictadura, que protegía la dominación del capital. Se abre una situación prerrevolucionaria.

Frente a ese inmenso movimiento, la burguesía trata de conservar lo más posible del aparato de estado en que se había apoyado desde la guerra civil. Durante todo este periodo las direcciones del PSOE y –sobre todo- el PCE trataron de frenar este movimiento y de

impedir un estallido revolucionario, sellaron un pacto con la Monarquía y sostuvieron a los sucesivos gobiernos de los franquistas. Gracias a eso consiguió la burguesía preservar lo que quedaba del aparato franquista en descomposición.

Como fruto de la imposición de estas posiciones al movimiento obrero, el formidable movimiento de masas contra el franquismo no pudo concluir sus tareas. Se configuró un estado presidido por el rey, heredero de Franco, y basado en buena parte de las instituciones del franquismo, que eran y siguen siendo incompatibles con la democracia y con la existencia de organizaciones obreras.

Faltó durante la Transición una sección de la IV Internacional dotada de programa, cuadros, implantación y experiencia para ayudar a los trabajadores agrupando a militantes socialistas, comunistas, sindicalistas que buscaban el camino de la unidad.

En este año 2003, millones de trabajadores y jóvenes salieron a las calles para echar de nuevo a los franquistas del Gobierno. En esta situación, el POSI, sección de la IV Internacional -reproclamada en 1993-, trata con otros militantes de construir instrumentos de lucha por la unidad, por la independencia del movimiento obrero que ayuden a la clase trabajadora a terminar la tarea que la transición dejó sin concluir: enterrar los restos del franquismo, empezar a satisfacer las reivindicaciones, instaurar la democracia plena, la República, la Unión de Repúblicas Libres.

Te pedimos que te unas a nosotros. No hay una tarea más importante.

EDITADO POR EL PARTIDO OBRERO SOCIALISTA INTERNACIONALISTA
(P.O.S.I.)

Sección de la Cuarta internacional en España

C/ Desengaño 12, 1º3
28004 Madrid
Tfno/fax. 915222356
Web: www.geocities.com/posicuarta

